



**UNA E**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**Maestría en:**

Educación Inclusiva

Estrategias colaborativas que favorezcan la convivencia escolar, desde la atención a la diversidad de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación Inclusiva

Autor:

Fajardo Sánchez Judith Amada

CI: 2100232933

Tutor:

PhD. Fernández Fernández Iliana María

CI: 1752204006

**Azogues, Ecuador**

28-julio-2023

**Resumen:**

El objetivo general del presente trabajo fue elaborar una metodología para el uso de estrategias colaborativas en la atención a la diversidad cultural y mejora de la convivencia escolar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de estudios sociales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica a través de la implementación de actividades diseñadas desde la diversidad. Para ello se aplicó un enfoque hermenéutico-interpretativo y se utilizó una metodología cualitativa y descriptiva. La investigación se dividió en tres fases: revisión bibliográfica, investigación de campo y diseño de propuesta; la población de estudio consistió en 30 estudiantes y 1 docente. Se empleó el método deductivo y se utilizaron técnicas de entrevista y observación. Como resultado se obtuvo que existe una necesidad de mejorar la convivencia escolar, por lo que es fundamental trabajar en la promoción de relaciones interpersonales saludables, el respeto a la diversidad, la prevención del acoso y discriminación en el entorno educativo. Finalmente la propuesta "Construyendo puentes, abriendo horizontes" buscó mejorar la convivencia escolar, promover el trabajo colaborativo y atender la diversidad en estudiantes de cuarto año de educación general básica, fomentando competencias como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la reflexión y análisis.

**Palabras clave:** Atención a la diversidad, Convivencia Escolar, Enseñanza-Aprendizaje, Estrategias colaborativas

**Abstract:**

The general objective of this work was to develop a methodology for the use of collaborative strategies in attention to cultural diversity and improvement of school coexistence during the teaching-learning process of the subject of social studies in fourth-year students of General Education. Basic through the implementation of activities designed from diversity. For the methodology, a hermeneutic-interpretative approach was applied, and a qualitative and descriptive methodology was used. The research was divided into three phases: bibliographic review, field research, and proposal design. The study population consisted of 30 students and 1 teacher, so a sample was not required. The deductive method was used, and interview and observation techniques were used. As a result, a need to improve school coexistence was obtained, so it is essential to continue working on the promotion of healthy interpersonal relationships, respect for diversity and the prevention of bullying and discrimination in the educational environment. The proposal "Building bridges, opening horizons" sought to improve school coexistence, promote collaborative work, and address diversity in fourth-year students of basic general education, for which skills such as effective communication, teamwork, reflection and analysis.

**Keywords:** Attention to diversity, School Coexistence, Teaching-Learning, Collaborative Strategies

Índice del Trabajo

Introducción .....	6
Pregunta de investigación .....	12
Objetivos .....	13
Objetivo General .....	13
Objetivos Específicos.....	13
<b>CAPITULO 1: LAS ESTRATEGIAS COLABORATIVAS Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>17</b>
1.1 Antecedentes históricos sobre la implementación de estrategias colaborativas para resolver situaciones problemáticas de la convivencia escolar. ....	17
1.2 Inclusión y atención a la diversidad en la Educación Bàsica .....	24
1.3 Atención a la diversidad y convivencia escolar en el proceso educativo. ....	26
1.3.1 Convivencia escolar.....	29
1.4. Atención a las necesidades de los estudiantes.....	33
1.5. Enfoques teóricos sobre el trabajo colaborativo.....	36
1.5.1. Estrategias colaborativas para la atención a las necesidades de los estudiantes .....	38
<b>CAPÍTULO 2: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CONVIVENCIA Y TRABAJO COLABORATIVO DESDE UN CASO EMPÍRICO .....</b>	<b>41</b>
2.1. Metodología .....	41
2.1.1. Paradigma, enfoque y tipo de investigación .....	41
2.1.2. Fases de la investigación.....	42
2.1.3 Población y muestra .....	42
2.1.4. Método.....	43



2.1.5. Técnicas e instrumentos .....	44
2.2. Análisis de los resultados del diagnóstico efectuado .....	48
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA EL USO DE ESTRATEGIAS COLABORATIVAS EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES.....	
3.1 Concepción de la metodología para la atención a la diversidad cultural y mejora de la convivencia escolar de estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la unidad educativa “Ismael Pérez Pazmiño” durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales.....	73
3.1.1. Fundamentación de la propuesta.....	73
3.1.2. Objetivo general.....	76
3.1.3. Estructuración de la metodología.....	76
3.1.5. Proceso de intervención de la metodología .....	78
3.1.5. Actividades .....	78
3.2 Validación de la propuesta por criterio de especialistas.....	86
Conclusiones .....	90
Recomendaciones .....	91
Referencias Bibliográficas.....	94
ANEXOS .....	101

## **Introducción**

Los estudios acerca de la convivencia escolar han aumentado en los últimos años, debido fundamentalmente a su relación con el proceso educativo en sus diversas dimensiones dentro y fuera de las escuelas (Aragón, 2019). Algunas investigaciones como la de Sousa (2018), refieren que de los valores y principios que rigen las relaciones entre alumnos y alumnos y alumnos y personal docente depende la efectividad de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en las instituciones. Tales pesquisas pretenden buscar aquellas soluciones oportunas que permitan vínculos sanos y respetuosos entre los integrantes de la comunidad educativa, pues los episodios de violencia, agresiones, rechazo y exclusión son cada vez más comunes dentro del escenario escolar.

Los conflictos al interior de los centros educativos constituyen uno de los principales desafíos para el profesorado, en tanto, las causas de su origen son múltiples y complejas. Pueden estar relacionados con situaciones intrafamiliares, sociales, económicas, y culturales. Esta problemática se manifiesta de varias maneras, entre ellas, la falta de diálogo, bullying o acoso escolar, uso de la violencia para la resolución de conflictos, incremento de conductas antisociales, etc. En este fenómeno intervienen varios actores: las víctimas, que viven con miedo y rechazo el ambiente educativo; el agresor, que tiende a incrementar la violencia como única vía de relacionarse con los demás; y el espectador, que por miedo a convertirse en víctima tiende a ser testigos de abusos y acciones inadecuadas entre compañeros, demostrando así su falta de empatía con los demás.

Varias son las consecuencias que derivan de una insana convivencia escolar. En primer lugar, la comunidad educativa vive en un entorno inseguro y violento; se produce un incremento del fracaso escolar, los estudiantes bajan su rendimiento académico, y puede darse la baja. En varios de esos centros no existe personal capacitado para enfrentar e intervenir ante situaciones de conflicto en el alumnado, y los docentes deben asumir la resolución de dichas problemáticas sin estar preparados para ello. Un ambiente inseguro dentro de la escuela a largo plazo



puede producir, por un lado, el abandono escolar de los estudiantes, y por el otro, el éxodo de personal docente.

Como expresan Guzmá et al. (2014), en la convivencia escolar están en juego la motivación, el clima escolar y las relaciones interpersonales. Según lo definen Peñalva y Vega (2019), la convivencia escolar es el contexto en el que rigen normas y principios que definen cómo establecer relaciones interpersonales y grupales satisfactorias en el ámbito de un centro educativo. Constituye uno de los principales retos del marco de la educación inclusiva, que expresa el nivel de calidad que desea ofrecer una escuela en el servicio de educación. Es también uno de los principales condicionantes para un adecuado proceso de aprendizaje.

A este constructo de la convivencia escolar se encuentra muy vinculado el tema de la diversidad, pues justamente las diferencias en cuanto a etnia, cultura, raza, religión, entre otras de origen socioeconómica, pueden constituir el comienzo de los conflictos en un centro educativo. La atención a la diversidad implica el ejercicio de la profesión pedagógica basada en valores y principios, éticos, autocríticos, sensibles, y con habilidades para identificar en la diversidad de los estudiantes, las diferentes formas de ser, hacer y saber. Supone la aceptación de esas diferencias, de modo que durante el proceso de enseñanza pueda convertirse en piedra angular para el desarrollo y construcción de nuevos conocimientos y costumbres, la aceptación y respeto de grupos con distintos perfiles y que en últimas, genere el sentido de pertenencia hacia determinada comunidad que encierre a grupos plurales, iguales y diferentes en sus características sin que eso melle la manera en que se aprende.

En este sentido, el conocimiento sobre la diversidad es lo que puede establecer una cultura de respeto y tolerancia de las diferencias, lo cual puede contribuir a un mejor ambiente para el proceso formativo. Sin embargo, uno de los principales problemas de las escuelas hoy en día es que los docentes desconocen las estrategias para atender a la diversidad.



Las propuestas de solución de los problemas de la convivencia escolar se basan regularmente en las estrategias de aprendizaje colaborativo que, de acuerdo con Menacho (2021), se enfocan en generar interacción entre alumnos y alumnos y alumnos y docentes, pues mediante determinadas actividades aquellos pueden compartir “ideas, conocimientos, valores y hasta sentimientos aprendiendo de otros, de forma organizada y estructurada” (p. 5). Una de las principales ventajas que ofrecen las actividades colaborativas es que genera oportunidades para que los integrantes de la comunidad escuchen, comprendan y respeten las perspectivas y visiones de los demás, fortaleciendo el comportamiento y pensamiento autónomo, haciendo que el estudiante sea más independiente y busque soluciones, ya sea individual o colectivamente.

Sin embargo, falta mucho para que estas estrategias se lleven a cabo de manera efectiva. Si observamos el contexto europeo, específicamente a España, si bien desde hace años la legislación nacional de ese país contempla como principio la atención a la diversidad en las aulas, la implementación de estrategias metodológicas en las clases no siempre se desarrolla de manera adecuada. De acuerdo con Lata y Castro (2016) este problema se debe a las habilidades no desarrolladas por los docentes, los cuales muchas veces no se encuentran capacitados, temen a los cuestionamientos de los padres o no disponen del tiempo suficiente para la preparación y planificación.

Un estudio reciente realizado por la Consejería de Educación de Murcia (2021) expresa como principales manifestaciones de la insana convivencia escolar aquellas acciones que impiden a los estudiantes el cumplimiento del deber del estudio, el comportamiento disruptivo y los actos que perturban el desarrollo normal de las actividades del centro. Otras manifestaciones son los actos de indisciplina, desobediencia, incorrección o desconsideración hacia el profesor o demás personal del centro; la desconsideración, insultos o agresiones entre compañeros y hacia adultos; daños leves causados en las instalaciones o el material del centro o de algún miembro de la comunidad educativa; el deterioro de las condiciones de





limpieza e higiene del edificio; así como el incumplimiento de las normas establecidas por el centro en cuanto a indumentaria, higiene, alimentación, horarios y uso de instalaciones y recursos, así como aquellas otras establecidas en sus normas de convivencia y conducta.

En el mismo contexto español, la investigación de Souza (2018) refiere que la mayoría de los problemas que surgen en un centro educativo suelen “solucionarse” a través de la violencia, pues es el mecanismo que más conocen los niños o adolescentes, y que hacen a la “solución” más rápida. De acuerdo con la autora, el problema de los conflictos no es su aparición, sino la forma en la que se gestionan. Por ello, es necesario contar con la formación en herramientas o pautas de resolución de conflictos tanto al alumnado, profesorado o cualquier miembro de la comunidad.

Una compilación de estudios sobre el tema, realizados en América Latina, añadían otras causas para esta problemática como es la incidencia de los medios tecnológicos y el surgimiento de nuevas manifestaciones de violencia en el contexto educativa como son el *ciberbullying*, el *sexting*, el *ciberbaiting* y el *happy slapping*. De acuerdo con los compiladores Gairín y Barrera (2014), muchos de estos conflictos que se dan en el contexto virtual terminan por no resolverse de forma satisfactoria, traspasando al escenario real, tornándose en abusos, problemas de comportamiento, conflicto, malestar, maltrato, violencia, maltrato verbal, aislamiento social.

En Perú, por ejemplo, se ha identificado que los niños y jóvenes de las comunidades originarias del área andina no se incluyen a través de procesos educativos de calidad y existen limitaciones en las competencias pedagógicas de los docentes respecto al tratamiento de la diversidad en el aula (Ayquipa, 2021; Huanca y Canaza, 2019). En Colombia, el estudio de García y Niño (2018) concluyó que las instituciones educativas no reconocen la importancia de la formación en valores y convivencia desde la primera infancia, y en cambio priorizaron la acumulación de conocimientos, lo que explica la existencia del conflicto y su manejo



de la violencia, creando un ambiente de hostilidad para los estudiantes. Por su parte, Valdés, López y Chaparro (2018) en Chile proponen con su estudio un modelo de orden secundario, donde la convivencia escolar se adapte a experiencias de aulas democráticas e inclusivas y resolución paciente de conflictos.

Berniell et al. (2021), añaden una variable importante dentro del estudio de la convivencia escolar que son las consecuencias ocasionadas por el confinamiento prolongado a causa del COVID-19 en la salud mental de estudiantes y docentes. De ahí la importancia de que en las escuelas se ofrezca un adecuado apoyo psicosocial, para velar por el bienestar individual, acompañar los aprendizajes y mitigar los efectos de la crisis sanitaria (Soledad, Puertas, y Rodríguez, 2022).

Una reciente revisión de estudios realizada en la región latinoamericana advierte acerca de la poca preocupación que ha existido por la producción científica en torno a los problemas de la convivencia de los centros escolares (de 684 estudios identificados inicialmente, solo 39 se realizaron en América Latina). De acuerdo con Rodríguez (2023), los resultados de la investigación permitieron diferenciar con mayor énfasis la multidimensionalidad de la convivencia escolar y la urgente necesidad de ser atendida para ofrecer una mejora en el servicio educativo que responda a los desafíos de la sociedad actual. El autor recomendó a los organismos nacionales e internacionales que trabajan por el desarrollo de la educación en nuestro continente, a incrementar sus esfuerzos de integración para estudiar la contribución de los modelos educativos vigentes al desarrollo de la convivencia escolar en los estudiantes, lo cual es urgente, sobre todo en un contexto postpandemia.

Si bien la inclusión educativa en América Latina ha mostrado avances, se requiere de una mayor vinculación con el ámbito familiar y social de los estudiantes, las estrategias de enseñanza no son resultados de las necesidades reales de los alumnos y los docentes muestran dificultades para enfrentar los nuevos escenarios educativos (López, 2016).



En el caso específico de Ecuador, Tacuri y Jadán (2021) destacan que, si bien la atención a la diversidad debe priorizarse desde la educación inicial, no se logra la implementación de actividades contextualizadas que sean coherentes y den respuesta a las necesidades de los estudiantes. También en el contexto ecuatoriano, la investigación de Bonozo et al. (2023) parte de la premisa de que en todos los centros escolares existen conflictos, los cuales se deben identificar y abordar para prevenir posteriores situaciones problemáticas que puedan desencadenar acciones de agresión y violencia. Para ello, proponen generar un ambiente favorable para la convivencia, lo cual dependerá de las acciones, los procesos y normas de disciplina, orden y control que se deben de garantizar en una organización educativa.

Un ejemplo en el país de la problemática de la falta de estrategias colaborativas para atender a la diversidad y favorecer la convivencia escolar lo constituye la unidad educativa Ismael Pérez Pazmiño, ubicada en la provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, parroquia Shushufindi Central. Esta institución se caracteriza por la diversidad étnica y cultural de sus estudiantes, reflejando una de las principales particularidades del Ecuador. Específicamente, en cuarto grado de Educación General Básica se encuentran matriculados alumnos que provienen de diferentes nacionalidades y pueblos indígenas, así como mestizos y afrodescendientes. Como consecuencia, los profesores deben trabajar con grupos diversos y contextualizar las actividades porque provienen de diferentes realidades y se encuentran en un nivel de aprendizaje distinto.

Sin embargo, se ha observado que los estudiantes de diversa procedencia étnica no se integran de manera activa a las actividades que se desarrollan dentro y fuera del aula, principalmente en la asignatura de Estudios Sociales. Los alumnos se muestran desmotivados y poco colaborativos ante el trabajo grupal, y cuando participan solo se integran en los equipos de trabajo cuyos integrantes son más afines con sus prácticas culturales. Los estudiantes se niegan a ser parte de grupos



diversos y justifican esta postura en las incompatibilidades culturales y en la discriminación que reciben de sus pares.

Las causas de este fenómeno se aprecian en las limitaciones de las metodologías y estrategias que emplean los docentes de la asignatura de Estudios Sociales para atender la diversidad en el aula, que tienen sus orígenes en las propias dinámicas familiares y comunitarias donde se insertan. Específicamente, las estrategias para la inclusión educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje no son sistemáticas y cuando se implementan no motivan a los alumnos, ni favorecen su interés por el trabajo colaborativo. Lo anterior guarda relación con problemas en la formación docente sobre el empleo de las metodologías activas para la atención a la diversidad. Este panorama a nivel micro, comparte algunas similitudes con las dificultades descritas anteriormente para la atención a la diversidad a nivel macro y meso.

Como consecuencia de los problemas que generan las metodologías y estrategias de enseñanza para atender la diversidad en el aula, los estudiantes no presentan un adecuado desempeño escolar. De persistir este problema se consolidaría entre los alumnos la frustración, desmotivación, y rechazo por el proceso de enseñanza aprendizaje y se incide negativamente en la convivencia escolar, lo cual afecta no solo su rendimiento académico en la asignatura, sino también su desarrollo integral. Por lo tanto, se requiere de la implementación de una guía que oriente a los docentes de Estudios Sociales en el empleo de estrategias colaborativas para atender la diversidad en el aula.

### **Pregunta de investigación**

Con el objetivo de dar solución al problema identificado, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo contribuir a la convivencia escolar mediante estrategias colaborativas que permitan la atención a la diversidad de los estudiantes de Cuarto Grado de Educación General Básica, de la unidad educativa Ismael Pérez Pazmiño?



Para dar respuesta a la pregunta anterior, se determinan los siguientes objetivos:

**Objetivo General**

**Objetivo general:**

Elaborar una metodología basada en el uso de estrategias colaborativas para la atención a la diversidad cultural, que contribuyan a la mejora de la convivencia escolar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de estudios sociales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.

**Objetivos Específicos**

1. Fundamentar en el orden teórico las principales concepciones sobre las estrategias colaborativas que favorecen la atención a la diversidad cultural y la convivencia escolar de los estudiantes.
2. Describir los rasgos de la diversidad escolar de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica.
3. Determinar las necesidades de formación docente sobre las estrategias colaborativas para dar atención a la diversidad cultural y mejorar la convivencia escolar.
4. Diseñar la metodología para el uso de estrategias colaborativas en la atención a la diversidad cultural y mejora de la convivencia escolar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica
5. Validar la propuesta a través del criterio de especialistas para su introducción a la práctica educativa.

“La convivencia escolar implica el reconocimiento y aceptación de la diversidad cultural, con el fin de generar los espacios necesarios para que los estudiantes logren una inserción activa y constructiva” (Guzmán et al., 2014, p. 156). En ese sentido, los centros educativos se convierten en un espacio cultural que media en el desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad, a pesar de sus



diferencias. De ahí la importancia de una investigación como la presente que pretende generar el compromiso por parte de docentes y de la comunidad educativa para generar un espacio en el cual todos los estudiantes se sientan incluidos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, evitando así conflictos y problemas en los vínculos que se tejen en la educación primaria.

La importancia y pertinencia de esta investigación está desde su propio enfoque contextualizado pues se parte de una realidad educativa concreta y aporta una solución práctica que es coherente con los aprendizajes del programa de estudio. La propuesta tiene como característica distintiva la integración de diferentes estrategias de colaboración, insistiendo en la conformación de los grupos, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el empleo de estrategias lúdicas, lo cual contribuye a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y, principalmente, al desarrollo integral de los alumnos. Ese interés por considerar las necesidades específicas de los alumnos responde al plan de estudio de la maestría y es coherente con las líneas de investigación de la Universidad y de la Maestría.

El estudio resulta relevante porque en la actualidad una de las principales demandas sociales de una sociedad tan diversa y plural como la ecuatoriana es generar desde todos los ámbitos procesos de inclusión de niños, niñas y jóvenes, como antesala para una sociedad más igualitaria, equitativa y justa (Bonozo et al., 2023). Esta investigación entiende que un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado y contextualizado a las necesidades de los aprendices, que fomente el respeto a la diversidad a través de prácticas colaborativas, que reconozca las diferencias y las acepte, constituye el primer paso para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes. De ahí la relevancia de esta pesquisa que entiende la importancia de motivar a los alumnos a través del trabajo colaborativo para que puedan aprender entre todos, sin importar las diferencias culturales, económicas, religiosas, étnicas que puedan tener (Aragón, 2019).

Los principales beneficiarios de la investigación son los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica, que una vez aplicada la propuesta comenzarán a ser



participes de un proceso de enseñanza más inclusivo, que tiene en cuenta sus necesidades, intereses, demandas y que los educa para integrarse a la sociedad. Por su parte, también se favorecen a los docentes, a quienes se les brindarán herramientas para atender a la diversidad y con ello poder prevenir actitudes que van en contra de una sana convivencia escolar (Guerra, Rodríguez, y Artiles, 2019; Miranda, 2022). Con ello se logra un mejor desempeño escolar y se evitan prácticas discriminatorias que afecten no sólo el rendimiento académico, sino también la inserción social y estabilidad emocional de los estudiantes.

Precisamente, otorgar a los docentes aquellas herramientas y competencias para poner en práctica estrategias colaborativas mediante las cuales incluir a todos en el proceso educativo hace relevante a nuestro estudio, pues si bien en el Ecuador existe un marco normativo que estipula la necesidad de emplear prácticas inclusivas como parte de la educación de calidad, en la realidad muy pocos son los maestros y maestras que han sido entrenados durante su formación inicial y continua para desarrollar y aplicar las habilidades pedagógicas que fomenten la atención a la diversidad (Lamo, Muñoz, y Torrego, 2019). De manera que uno de los aportes de este estudio es que podría significar una guía para docentes de cualquier centro formativo: local, regional y nacional.

Aunque se han identificado diferentes prácticas discriminatorias y la desmotivación de los estudiantes ante el trabajo en grupos diversos en cuarto grado de Educación General Básica en la Unidad Educativa Ismael Pérez Pazmiño, no se han diseñado actividades que generen un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, las autoridades de la institución se encuentran abiertas a los trabajos que contribuyan a transformar y mejorar la calidad de su oferta y dinámica educativa. De ahí que la propuesta de estrategias colaborativas es factible porque es aceptada por los directivos y contribuye a dar respuesta a un problema concreto identificado y reconocido como uno de los principales retos de la institución y de la oferta educativa del país. De esta manera, la propuesta se llevará a cabo en el curso escolar correspondiente a los años 2023-2024.



La investigación tiene un carácter novedoso en la medida en que parte del enfoque de la diversidad, que resulta vigente y muy poco explorado científicamente dentro de la región de América Latina, como ya se refirió anteriormente. Además resulta trascendente pues los resultados de la aplicación van más allá de los límites de una escuela, en tanto, cuando desde edades tempranas se trabaja en la erradicación de prácticas discriminatorias y se concientiza sobre la importancia de la colaboración, a mediano y largo plazo, se contribuye a prácticas sociales cada vez más inclusivas. Esto no solo incrementa el prestigio de la institución educativa sino que impacta positivamente en las relaciones entre escuela-familia, escuela-comunidad, escuela-sociedad (Consejería de Educación, 2021).

El principal aporte de la investigación radica en que ve el enfoque de la diversidad como un camino para que las escuelas sean “más formadoras” y “menos represoras” (Guzmán et al., 2014; Menacho, 2021), generando así un ambiente de convivencia sana, en el que los alumnos y docentes desde sus roles y escenarios de actuación puedan fomentar prácticas colaborativas y participativas, como requisito fundamental en el ejercicio democrático.





## **CAPITULO 1: LAS ESTRATEGIAS COLABORATIVAS Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES.**

### **1.1 Antecedentes históricos sobre la implementación de estrategias colaborativas para resolver situaciones problemáticas de la convivencia escolar.**

La investigación sobre la implementación de estrategias colaborativas para resolver situaciones problemáticas de la convivencia escolar, así como cuestiones académicas en Educación General Básica ha incrementado en los últimos años en Ecuador (Narváez y Rosero, 2022). Sin embargo, el desarrollo de estudios que empleen esta metodología activa de enseñanza para solucionar necesidades específicas de los alumnos en atención a su diversidad resulta un tema menos recurrente en la Literatura consultada. Si bien resultó difícil encontrar estudios recientes que abarcasen la relación entre “convivencia escolar”, “estrategias colaborativas” y la “atención a la diversidad”, sí se han desarrollado investigaciones que al menos establecen un vínculo entre dos o las tres categorías, las cuales se describen a continuación a nivel internacional, regional y nacional.

Hay que destacar que entre los artículos e investigaciones de tesis consultados a nivel internacional, España resultó ser el país con mayor abordaje del tema. La primera investigación antecedente del presente estudio es la efectuada por Villarrubia (2016), con el título “El aprendizaje cooperativo como metodología para la atención a la diversidad”, para tratar la problemática existente en Barcelona donde las aulas se caracterizan por una gran diversidad y, sin embargo, las metodologías de enseñanza no siempre se ajustan a esta realidad, lo cual limita el grado de logro de los estudiantes. Ante esta situación, el autor propuso un proyecto educativo, centrado en el aprendizaje colaborativo, para mejorar las competencias, habilidades y formas de trabajo que favorecen el trabajo grupal de los estudiantes, el



reconocimiento como iguales y el respeto a la diversidad. Una vez implementado su proyecto educativo, compuesto por seis actividades, realizó una evaluación final e identificó que con su implementación es posible que con el aprendizaje colaborativo se activen habilidades comunicativas y sociales, así como destrezas para trabajar en equipo, valorizar y respetar los criterios de los pares.

Más reciente, se destaca la investigación de Aragón (2019) titulada “La convivencia escolar: una mirada desde la Educación Social”, en tanto parte de una premisa de que una buena convivencia escolar no es el contexto en que no existen problemas, sino aquel en la que los problemas que surgen se solucionan a través de la mediación y el diálogo, y se aprende sobre ello. Para confirmar ello desarrolla una investigación para analizar, desde una perspectiva cualitativa enfocada en los resultados de las entrevistas, los conflictos que surgen dentro y fuera de los centros escolares.

Entre los hallazgos relevantes para el presente estudio, es que logra hacer una descripción de las causas y consecuencias de la inadecuada convivencia desde la mirada de los alumnos, y los problemas que existen en la atención a los conflictos generados en el ámbito escolar por la falta del cumplimiento del protocolo de acoso escolar. Revela la importancia de que los centros educativos cuenten con un protocolo integral para promover una buena convivencia desde una atención global a los distintos tipos de problemas que estallan en las escuelas y que atentan contra la convivencia escolar, no solo lo relacionado con el acoso escolar. Esta alternativa requiere, según el autor, de un enfoque preventivo, que debería orientarse desde el nivel nacional o desde las autonomías de las provincias.

“Convivencia escolar, participación y atención a la diversidad: es Programa PrInCE”, un estudio realizado por Peñalva y Vega (2019), resulta muy importante para la presente investigación, en tanto defiende la misma tesis que la de esta pesquisa, al entender que una convivencia positiva entre todos los miembros de una escuela llamada a sí misma inclusiva, solo es posible a partir de la plena



participación de todos a través de procesos colaborativos y cooperativos. Problemas detectados dentro de la convivencia escolar como son la interrupción, la indisciplina o el acoso escolar, requieren una intervención integral. Los autores plantean un proyecto donde los pasos para una convivencia escolar adecuada implican: 1) que los centros realicen esfuerzos en estrategias dirigidas a la inclusión, 2) que las culturas de las escuelas se articulen con base en la percepción de la convivencia escolar como una herramienta fundamental de atención a la diversidad del alumnado, y de creación de comunidades educativas inclusivas, 3) que el trabajo en convivencia escolar se plantee como un trabajo necesariamente planificado, sistemático y evaluable.

En el contexto europeo sobresale la investigación realizada por Herzog-Punzenbergerl, Marrón, Altrichter y Gardezib (2022), porque comprueba cómo los procesos migratorios han transformado la manera de observar al proceso de enseñanza, en este caso en Austria e Irlanda, ambos países con altos niveles de diversidad cultural, lingüística y religiosa en las escuelas. En este sentido, los investigadores refieren que los docentes se convierten en una pieza imprescindible para la mejora de la convivencia escolar desde la atención a la diversidad. El estudio concluye sobre la importancia de enfocarse en la formación a los educadores para una enseñanza culturalmente sensible, pues uno de los problemas identificados por los autores es que faltan cursos relevantes dentro de los planes de estudio que aborden las estrategias de atención a la diversidad de la comunidad educativa. Según los investigadores, es necesario insertar dentro de los programas de formación docente la preparación en aquellas habilidades necesarias para incorporar la sensibilidad cultural en sus aulas.

Por último, se hace referencia a un estudio realizado en Bangladesh por Islam, Hussein y Orthy (2021) que resulta interesante porque trata la temática desde una mirada novedosa pues da cuenta de cómo los libros de texto escolares pueden producir resultados contraproducentes si los contenidos no se desarrollan desde un enfoque de los valores de respeto, tolerancia, comprensión mutua, cooperación,



unidad, asociación y humanidad. El estudio concluye que el uso de esos textos de manera más profunda y detallada mediante tareas más prácticas sobre la valoración de los derechos, la dignidad, la tolerancia, la empatía, pudiese ayudar a los estudiantes a socializar y aprender a respetar y aceptar mejor la diversidad de todo tipo. Esta conclusión puede ser útil para que la intervención que surja de la presente investigación considere no solo bibliografía sobre el pluralismo y los valores de la cohesión social, sino que se enseñe tales valores desde actividades dinámicas de socialización, de modo que el aprendizaje acerca de los comportamientos que se tienen en los colegios resulten más significativos para los estudiantes. La alternativa pudiese estar fijada en las estrategias colaborativas de enseñanza.

En América Latina, también se han realizado propuestas para la atención a la diversidad y para mejorar la calidad de la educación inclusiva. Por los resultados que arrojó el estudio cuantitativo de Tánori, Vera, Bautista y Fernando (2022) en México, el artículo resulta relevante para la presente investigación pues obtuvo datos generalizables para contextos de otros países de la región con alto índice de violencia social. La investigación tenía por objetivo identificar la relación entre la percepción del clima escolar, el tipo de enfrentamiento ante el conflicto por parte del personal de apoyo (prefectos, psicólogos y orientadores) y la percepción de violencia escolar. Concluyó que existe un alto grado de naturalización de los conflictos que se generan en los centros educativos, y los resultados indican los vacíos de conocimiento existentes en torno al papel del personal de apoyo dentro de las escuelas frente a la violencia escolar. Este resultado puede replicarse en los hallazgos que se hagan en la presente investigación.

Por tanto, el estudio resulta relevante, en tanto, supone un esfuerzo para encontrar las rutas frente a una problemática que se presenta como compleja, y cuya alternativa de solución dependerá de las labores de gestión directiva en función de la “necesidad de entrenamiento y capacitación para el enfrentamiento directo de la agresión y la violencia entre pares, para desnaturalizar las conductas



antisociales, disminuir la apatía y la falta de atención hacia las conductas que promueven una escuela insegura y violenta” (p. 12).

El estudio realizado en Colombia por Cabrales, Contreras, González y Rodríguez (2017), constituye un diagnóstico de las problemáticas socioeducativas principales de convivencia escolar. La pesquisa demuestra, a partir de un enfoque cuantitativo y de consulta a directivos y docentes, que las principales situaciones problemáticas en las instituciones educativas se encuentran divididas en cuatro grandes categorías: riesgo familiar, problemáticas macroestructurales, violencia entre pares y problemática de drogas. Para nuestro estudio la propuesta de solución que ofrecen los autores resulta interesante pues se basan en la pedagogía social, muy vinculada a las teorías de la diversidad, que constituye una alternativa para el proceso de transformación, que a su vez contribuye a la generación de una cultura de paz.

Desde el Perú, Atuncar y Huarcaya (2022), en la búsqueda de estrategias colaborativas para atender los problemas de convivencia escolar en atención a la diversidad, reconocen que las TIC son esenciales en los modelos de educación inclusiva, principalmente cuando se presentan necesidades especiales físicas. Sin embargo, los proyectos que incorporan las tecnologías muchas veces se siguen centrando en la metodología tradicional. Por ello, propusieron un entorno de aprendizaje virtual colaborativo e indagaron por las percepciones de los estudiantes sobre esta modalidad de enseñanza. Al respecto, concluyen que los alumnos reconocen los beneficios de los entornos colaborativos y recomiendan su aplicación con la finalidad de que las clases no sigan centradas en los docentes y puedan desarrollar diversas habilidades durante la interacción mediada por el uso de las nuevas tecnologías.

En Ecuador, Guerra (2018), con su estudio “Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa”, ofrece una perspectiva diferente a las anteriores al percatarse que los alumnos con



necesidades educativas no se integraban al proceso de enseñanza aprendizaje de manera correcta, generando desmotivación y retrasos en el nivel de logro de los alumnos. Debido a este problema de atención a la diversidad en el aula propuso un modelo guía que se centra en la gestión de recursos y apoyos a través del trabajo colaborativo. Sin embargo, como el rol del docente es fundamental, la autora consideró, como una estrategia clave, la capacitación docente para la atención a las necesidades de los estudiantes a partir del empleo de las metodologías activas. Luego de la implementación de los talleres se logró que los docentes incorporaran diferentes estrategias en sus clases, como el trabajo colaborativo. Con ello mejoró la atención a las necesidades de los estudiantes y su desempeño escolar.

Por su parte, la investigación “Unidad didáctica centrada en la atención a la diversidad”, desarrollada por Cabascango (2018), identifica que las aulas son espacios diversos donde los alumnos tienen igualdad de oportunidades. Sin embargo, los alumnos muestran diferencias en los ritmos de aprendizaje y, de manera general, en sus habilidades y capacidades. Para atender esta diversidad propuso una unidad didáctica, integrada por siete sesiones de trabajo, donde se emplea el aprendizaje colaborativo como estrategia central. Con la implementación de la unidad didáctica se espera que los estudiantes se motiven por el trabajo cooperativo y se logre la integración grupal y el apoyo entre iguales, a partir del respeto a las diferencias.

También en el contexto nacional, mediante su tesis “La atención a la diversidad a través de la participación en el juego dramático con niños y niñas de 3 a 4 años”, Tacuri y Jadán (2021) determinan que, si bien la atención a la diversidad debe priorizarse desde la educación inicial, no se logra la implementación de actividades contextualizadas que sean coherentes y den respuesta a las necesidades de los niños. Debido a ello, propusieron actividades didácticas que se enfocan en el juego como un medio que favorece la colaboración entre los alumnos y su motivación por el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez implementada la propuesta, identifican que cada una de las actividades contribuye a la atención a la diversidad



y estimula la participación de los alumnos. El juego como estrategia de enseñanza hace posible que los alumnos redescubran nuevas maneras de interacción y comunicación mediante el intercambio.

Zambrano (2021) reconoce en su tesis de Maestría “Formación Del Profesorado De Bachillerato...” que uno de los factores que afecta la calidad de la atención a la diversidad en el aula es la formación de los docentes. Esto responde a que dentro de la preparación de los maestros y maestras muchas veces la atención a la diversidad pasa desapercibida o se oculta en adaptaciones curriculares que no responden a las necesidades de los estudiantes. Para dar solución a esta problemática, el autor realiza una propuesta metodológica que busca contribuir a una formación más inclusiva de la atención a la diversidad. Luego de la implementación de los talleres sobre el concepto y las metodologías de enseñanza que contribuyen a este fin, los profesionales de la Educación plantearon adaptaciones curriculares más acordes con las necesidades de los estudiantes y planificaron actividades que incluían el trabajo colaborativo como una estrategia para atender a la diversidad.

Finalmente, Yépez y Castillo (2020) reconocen en su artículo científico que “poco o nada se hace en relación a la atención a la diversidad en las universidades del país y, como consecuencia, en la práctica pedagógica se sigue desarrollando un proceso caracterizado por metodologías homogeneizadoras” (p. 2). Debido a ello se interesaron por las percepciones e intereses de los estudiantes, las cuales fueron identificadas a través de un diagnóstico. Al considerar el sentir de los alumnos, Yépez y Castillo (2020) obtienen que las propuestas son más efectivas cuando se ajustan a las necesidades reales de los estudiantes. Solo identificando esas percepciones, es posible avanzar en adaptaciones curriculares y en la implementación de estrategias contextualizadas de atención a la diversidad.

A partir de estos antecedentes, se concluye que el trabajo colaborativo ha estado presente en las propuestas que se han diseñado para atender la diversidad en el



aula. En ese sentido, debido a la importancia del rol del docente en la promoción y logro de la educación inclusiva, también se han desarrollado estrategias enfocadas en su formación y capacitación en la búsqueda de rutas que permitan un mayor grado de integración, respecto y tolerancia dentro de los distintos contextos educativos. Lo anterior constituye un parámetro de importante consideración al establecer la presente propuesta de solución a los problemas de convivencia escolar.

### **1.2 Inclusión y atención a la diversidad en la Educación Básica**

La inclusión es un concepto teórico que surge de la propia pedagogía al analizar las estrategias de atender a la diversidad que se estaba generando en todos los contextos educativos. Emerge en la década de 1990, como un término que se refiere a la necesidad de transformar el sistema educativo para responder a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, de manera que no solo puedan adaptarse a cierto entorno formativo, sino que puedan integrarse en el sistema y sean aceptados por pares y adultos (Martín et al., 2017).

Fue en el marco del Foro Internacional de la UNESCO, celebrado en 1990, que se promueve por primera vez la idea de una educación para todos, que implica no solo satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sino que estos aprendan desde contextos que les ofrecen bienestar individual y social. Esta premisa se consolida cuatro años después, cuando la conocida Declaración de Salamanca confiere un carácter generalizado a la inclusión como principio de las políticas educativas. Desde entonces se incorpora entre los derechos de los niños y niñas el derecho a la educación inclusiva, que en la práctica sugiere el respeto a las diferencias y el logro de la equidad como un valor ineludible de la educación de calidad (López, 2018).

Lo “normal” es ser diferente, por tanto, todo sistema debe asumir la inclusión desde el entendimiento de la diversidad de perfiles que conviven en un mismo entorno. En este caso se encuentran los centros educativos que, de acuerdo con





Martín et al. (2017), significaría trabajar por una escuela que asuma la diversidad sin exclusión ni discriminación alguna. La nueva escuela debe celebrar la diversidad y el trato equitativo entre los estudiantes. El proceso de educación, entonces, estará enfocado a disminuir aquellos obstáculos que puedan vivir algunos alumnos por sus características físicas, mentales, sociales o de sus contextos culturales.

Peñalva y Vega (2019) y Trujillo y Palacio (2022) en su definición de la inclusión, muy semejante a lo ya dicho, explican que estas barreras u obstáculos de las que se habla conviven en tres dimensiones: 1) la cultura escolar, referida a los valores, creencias y actitudes compartidas por la comunidad educativa), 2) los procesos de planificación, coordinación y funcionamiento del centro: proyectos educativos y curriculares, organización, metodología; y 3) las prácticas e interacciones establecidas en el aula. De modo que la ruta para crear un centro educativo inclusivo parte de hacer partícipe a todos dentro de una comunidad segura, acogedora, colaborativa, propositiva, para que cada uno se sienta valorado.

Para promover la participación de todos los miembros del centro educativo en la vida académica, social y cultural de dicho centro, y que sea una verdadera comunidad, se requiere de estructuras que favorezcan y fomenten la participación democrática y equitativa de todos en la creación de un proyecto educativo común e inclusivo. De ahí la necesidad que basar las estrategias educativas en metodologías cooperativas y colaborativas que fomenten el aprendizaje de todos y todas y favorezcan la participación de todos y todas (Peñalva y Vega, 2019).

El modelo educativo que permea en los centros educativos que optan por la inclusión implica sustituir políticas de segregación o de separación de ciertos estudiantes, por aquellas que promueven oportunidades para que convivan los perfiles diversos, y sacar provecho de esas actividades. Los programas que promueven la participación y la colaboración entre los integrantes de las escuelas suelen desarrollar un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente a la que



prevalece. Para que la escuela tenga un carácter integrador, se requiere de contar con ciertos protocolos y normativas para que cada uno de los integrantes del centro se sienta apoyado y parte de la comunidad.

Después del aspecto estructural y el marco normativo, el modelo de escuela inclusiva se sustenta en dos actores importantes. En primer lugar, el docente, quien deberá de ser capaz de poner en práctica estrategias educativas, desde el conocimiento de las características de sus alumnos, desventajas y potencialidades que tienen para el aprendizaje, sus necesidades, intereses, historia y razones de discriminación en el caso que así sea. Desde ahí podrá brindar herramientas necesarias para instruir al alumnado respecto a las habilidades y competencias que sean capaces de desarrollar. El otro eslabón importante es la familia, en la cual se apoya el docente para garantizar la educación de calidad de los estudiantes, independientemente, de las limitaciones de diversos orígenes.

Para la presente investigación, la característica inclusiva de las escuelas tiene como finalidad contar con instituciones escolares en las cuales los métodos, metodologías, estrategias, se adapten a las necesidades y potencialidades de cada alumno para asegurar su desarrollo. En este aspecto juego un papel importante la capacidad de socialización, es decir, las condiciones en las que se encuentra la convivencia escolar, porque mientras más cómodo y seguro se sienta el estudiante en la escuela, mejor será su disposición para aprender. Sobre este aspecto se profundizará en los siguientes acápite.

### **1.3 Atención a la diversidad y convivencia escolar en el proceso educativo.**

La UNESCO (2009) ha reconocido que la educación inclusiva es fundamental para lograr una educación de calidad y para todos. Sin embargo, pese al interés en lograr la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, las prácticas discriminatorias siguen reproduciéndose en todo el mundo, pero sus principales tendencias se ajustan a las particularidades de cada país. A pesar de ello, las consecuencias de



la segregación cultural y étnica parecen reproducirse con mayor frecuencia en un mundo cada vez más conectado a través de la migración (Crisl, 2019).

Si bien en un inicio la referencia a la diversidad se vinculaba a la atención recibida por niños y niñas con necesidades educativas especiales, hoy en día el término de diversidad se asume como una característica de todos los individuos, que por sus “diferencias”, tienen distintas potencialidades, necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. En palabras de Martín et al. (2017), la diversidad es un rasgo del comportamiento y condición humana que se refleja en el modo de vida de los sujetos, así como en sus modos y maneras de pensar.

Guzmán et al. (2014) definen la diversidad como la variedad, la desemejanza y la abundancia de cosas distintas. Ser consciente de que todos son diversos, permite promover el valor del respeto y la tolerancia, aunque no se coincida con las creencias culturales o de otra índole que predomina en el ámbito escolar. Por tanto, la atención a la diversidad se asume como el inicio o punto de partida para una educación de calidad.

En lo educativo, la diversidad se manifiesta en la dimensión físico-biológico, psicológica, socioeconómica y culturales, lo cual va a implicar un desarrollo muy distinto entre los estudiantes, que va a depender de las circunstancias físicas, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, las necesidades e intereses que se despiertan en determinadas edades y las motivaciones específicas que pueden darse en el alumnos. Todo ello, sin lugar a dudas, guarda relación con la historia y experiencia previa de los alumnos, e incluso de cada uno de los miembros de la comunidad, como son los maestros (Ayquipa, 2021).

La diversidad es una característica esencial de los procesos educativos en todo el mundo. En una institución educativa, los alumnos no sólo son diversos culturalmente, sino también con relación a sus necesidades, género, habilidades, medios socioeconómicos y nivel de logro. En consecuencia, la escuela y los docentes desempeñan un rol esencial en el proceso de aprendizaje para el



reconocimiento, respeto y fomento de las diferencias en un salón de clases y en la sociedad en general (Crisl, 2019).

En América Latina, la atención a la diversidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje es una necesidad, debido a la heterogeneidad socioeconómica y a la herencia colonial y ancestral de la región (Mato, 2018). En Ecuador, desde el ordenamiento jurídico nacional y desde la investigación científica se ha enfatizado en que es necesario no seguir reproduciendo la concepción tradicionalista que considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje responde a un solo tipo de alumno (Paredes, Gallego, y Gallegos, 2022).

Por lo tanto, la atención a las necesidades de los estudiantes a partir del reconocimiento, respeto y fomento de las diversidades culturales es uno de los principales fines de la educación a nivel mundial, regional y nacional (Ayquipa, 2021). Sin embargo, Martínez (2012) advierte que, en lugar de ser meta para los centros educativos, la propia diversidad se convierte a veces en una dificultad para el aprendizaje, porque no siempre se aprende a vivir, tolerar, aceptar y respetar las diferencias de las personas, un proceso que supone participación y convivencia.

Para el presente estudio, a partir de los criterios de Martín et al. (2017), Crisl (2019), Ayquipa (2021) la atención a la diversidad consiste en propiciar un ambiente de convivencia escolar sana y respetuosa de la diferencia. En donde primen los principios del respeto hacia las características físicas, psicológicas, socioeconómicas y culturales de los demás. En este sentido, se deben atender las necesidades específicas de estudiantes bajo principios de inclusión y de trabajo colaborativo. La atención a la diversidad requiere hacer coincidir sistemas educativos, culturas y prácticas educativas con el propósito de que se viva en un entorno colaborativo y de aceptación y adaptación. Trabajar la convivencia escolar, por lo tanto, resulta fundamental para el desarrollo de un centro educativo inclusivo y que se esfuerza por ofrecer atención a la diversidad, lo cual es un proceso



sistemático en el que intervienen varios actores y procesos escolares. A continuación se profundiza al respecto.

### **1.3.1 Convivencia escolar**

La educación inclusiva, o lo que es lo mismo, la atención de las escuelas a la diversidad se ha vinculado habitualmente con el tema de las relaciones sociales que se establecen dentro de la comunidad educativa, esto es, entre alumnos, entre alumnos y docentes, entre el personal docente y directivos, entre el personal docente y las familias, etc. Autores como Córdoba, Ortega y Del Rey (2017) y De Vicente (2010) aseguran que no puede darse un contexto escolar inclusivo si no existe una adecuada convivencia escolar.

El término de convivencia escolar surge en los últimos años de la década de 1990, cuando se comienza a discutir teórica y empíricamente acerca de la manera en que se establecen las relaciones interpersonales dentro de las escuelas, y cómo ello pudiese repercutir en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Sousa, 2018). Los estudios sobre el tema daban cuenta de cómo los procesos de exclusión y de rezago escolar tenían directa relación con ambientes hostiles dentro de los centros educativos, y no solo en los salones de clases o dentro de las instalaciones educativas, sino que a veces los conflictos originados dentro de los colegios se comenzaban a extender y reflejar hacia la comunidad escolar (Carbajal y Fierro, 2019).

Según Trianes, Fernández y Escobar (2013) dentro de este concepto se involucran una serie de relaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa, pero también abarca “elementos como normas, criterios de valoración, instrucciones, valores, roles, funciones, derechos y deberes que se utilizan para regular y gobernar dichas relaciones” (p. 13). En ese sentido, Bonozo et al. (2023) explican que el desarrollo integral de los estudiantes, no solo respecto al trabajo académico, sino también como ser social, se encuentra muy vinculado a las características de su formación y las estrategias educativas de las que forma



parte, de la adaptación social, rendimiento educativo y proceso de integración educativa. Por ello, frecuentemente los alumnos con bajas calificaciones o problemas para interrelacionarse con sus pares, o con los adultos, tienen una tendencia a reflejar dificultades en su desarrollo interpersonal.

Las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad se ganan, de acuerdo con Souza (2018), a partir de un fortalecimiento de las estrategias para desarrollar aprendizajes, el desarrollo de personalidades equilibradas y respetuosas, así como la promoción de un individuo responsable sobre sí mismo, pero también con responsabilidad hacia su entorno y quienes le rodean. Por su parte, Córdoba, Ortega y Del Rey (2017) comprenden la convivencia escolar no solo como la falta de tendencias agresivas o violentas en las escuelas sino como un conjunto de relaciones que aportan a un ambiente de confianza, respeto, colaboración y solidaridad. Un entorno de este tipo genera, a su vez, relaciones agradables entre los integrantes de la comunidad educativa y, como resultado, disminuyen las probabilidades de que existan conflictos dentro de las instituciones.

Coincidiendo con lo anterior, para Bonozo et al. (2023), la convivencia escolar es un proceso de construcción de vínculos entre las personas que integran la comunidad educativa, a partir de vivir valores como el respeto y la solidaridad. Los autores añaden que este tipo de relaciones positivas entre los miembros de una escuela está muy vinculado al éxito académico de los estudiantes. Autores como Sánchez y Lindao (2017), refieren algunos otros requisitos que hacen posible una sana convivencia escolar, entre ellos, se encuentra la importancia de la comunicación, el apoyo y colaboración que permita el crecimiento de las personas, la tolerancia como ese valor que implica la aceptación y el respeto a lo que piensan los demás, incluso cuando no se comparte el mismo criterio de valoración.

Huayta (2020) ofrece un punto de vista novedoso para estas ideas anteriormente señaladas, y explica que la convivencia dentro de las escuelas implica que los tiempos y espacios que se comparten deben conllevar a los miembros de la



comunidad al vencimiento de dificultades dadas en el contexto de formación y a desarrollar proyectos y logros que vayan en dirección de la mejora de la vida académica y social dentro de las escuelas.

Según Alonso (2019), las causas de la insana convivencia escolar pueden ser múltiples, falta de estímulos y motivación, violencia, problemas de autoestima, trastornos en la conducta. El resultado siempre es el mismo, el centro escolar se convierte en el espacio para manifestar conflicto, agresividad, indisciplina, lo cual se revierte sobre el aprendizaje, el comportamiento y el rendimiento académico.

Por su parte, Peñalva y Vega (2019) valoran la convivencia escolar desde tres criterios relevantes, en primer lugar, consideran que es importante trabajarlas desde el currículo, en tanto, resulta importante transmitir las bases que desde el punto de vista teórico, práctico e, incluso, legal, define a la convivencia y de los cuales pueden surgir instrumentos para regularla dentro del contexto educativo a través de proyectos y planes de convivencia. Para estos autores, también se debe dar atención desde las aulas, y cómo en estas se reflejan aquellos programas de convivencia y acciones educativas implementadas para mejorar las dinámicas de relación dentro de las instituciones de educación.

En tercer lugar, la convivencia debe planificarse y evaluarse, teniendo en cuenta la importancia que tiene para el orden dentro de las instituciones educativas, y para el desarrollo socio-emocional de los miembros de la comunidad educativa. Debe evaluarse si las relaciones entre los integrantes de las escuelas están respondiendo a aquellos modelos y programas creados para mejorar la manera de establecer vínculos satisfactorios entre las personas.

Por su parte, Ortega y Córdoba (2017) advierten que un modelo de convivencia escolar debe implicar un abordaje desde una perspectiva ecológica, sistémica, comunitaria y global: 1) ecológica, porque supone la participación de las normas, valores, sentimientos y conductas de los individuos que forman parte de la comunidad; 2) sistémico, porque las escuelas funcionan como un sistema en el que



participan tres actores fundamentales: estudiantes, personal docente y directivos; 3) comunitario, porque los colegios tienen una vida social que se representa a través de la articulación y coexistencia de sus miembros ya mencionados anteriormente; 4) global, porque abarca las relaciones interpersonales siempre presentes en las actividades escolares. Para trabajar estas cuatro dimensiones, de acuerdo con los autores, resulta imprescindible partir de la formación y actualización continua de los docentes, como responsables de articular y poner en marcha las acciones curriculares para su desarrollo en los centros y aulas (Ortega y Córdoba, 2017; Aragón, 2019).

A partir de los criterios de Ortega y Córdoba (2017), Peñalva y Vega (2019), y Huayta (2020), en esta investigación se asume que la convivencia escolar se define de acuerdo a la formación y vivencia de valores y habilidades sociales, que permitan tanto a estudiantes como a educadores convivir en un clima escolar sano y que las relaciones interpersonales se permeen se cohesión y apoyo entre estudiantes y docentes. Además, deben existir estrategias para tratar el comportamiento de los estudiantes en el aula. Una escuela inclusiva ha hecho bien su trabajo cuando incorpora a la sociedad a individuos con habilidades sociales que aportan a su entorno y se preocupan por este. Son sujetos que les resulta fácil su integración social por la manera en que logran comunicarse en el orden interpersonal.

Para ello, las estrategias didácticas que se trabajen en los centros educativos con carácter inclusivo tienen dos dimensiones qué trabajar. Una dirigida al aspecto interno de las personas que reciben la educación, como son el desarrollo de ideas, creencias, sentimientos y valores congruentes con la ética y las relaciones sanas. La otra dimensión se trabaja en el sentido de lo práctico, es necesario ejercitar la tolerancia, la empatía; el trabajo en equipo y el autocontrol (Aragón, 2019). Todo lo anterior aporta a la mejora de la convivencia escolar, pero mucho va a depender de las necesidades de los estudiantes, de su contexto e historia de vida.





#### **1.4. Atención a las necesidades de los estudiantes**

En las preferencias que presentan los estudiantes por el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo median los aspectos internos de la institución educativa, sino también los elementos externos como la familia, su cultura, la comunidad, es decir, las interrelaciones que se dan en el ámbito escolar. En función de esos intereses y de las condiciones existentes para satisfacerlos es que se genera un determinado nivel de motivación por la clase. Por ello, resulta tan importante trabajar la convivencia escolar partiendo de esas necesidades que manifiestan los estudiantes.

Como ya se ha planteado, los salones de clases se distinguen por la diversidad y en relación a ello han avanzado las conceptualizaciones sobre las necesidades de los estudiantes. Específicamente, se conoce que “las necesidades específicas de apoyo educativo son las características que los estudiantes requieren en función de si existen dificultades específicas de aprendizaje, discapacidades u otros trastornos del neurodesarrollo, para los cuales es indispensable aplicar una educación inclusiva y adaptada” (Villegas, 2019, p. 66).

Para Rodríguez (2018), las necesidades educativas específicas no solo se relacionan con las discapacidades puntuales, sino que también pueden estar muy relacionadas con el entorno de los estudiantes. Algunos de los problemas que generalmente es provocado por algún tipo de vulnerabilidad social, se refleja a través del bajo porcentaje de asistencia a clases, indisciplina, acoso y victimización, violencia, agresividad, o el abandono escolar.

En ese sentido, Cerda, Pérez, Serrano y Aragón (2022) indican que cuando existe un ambiente positivo en los centros educativos, se está protegiendo la garantía del desarrollo social, emocional y académico de los alumnos. Investigaciones como las de Martínez (2012) han comprobado que al trabajar por una sana convivencia escolar con un alto grado de exigencia respecto al tipo de relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa se fomenta la cohesión entre los integrantes de la escuela y, por tanto, existen mayores posibilidades de



funcionalidad de los procesos de formación. Todo lo anterior permite que en esas escuelas existan altos índices de rendimiento académico.

Para que esto suceda, las escuelas deben cumplir con ciertas políticas y garantías que complejizan el camino para llegar a convertirse en un centro inclusivo que es capaz de atender a las disímiles necesidades de los estudiantes. Tal y como explican Villarroel y Muñoz (2021), la atención a la diversidad implica a todas las decisiones y acciones que se toman en los centros educativos, lo cual inicia con la valoración de las características individuales y colectivas de los estudiantes, pues son esos rasgos del perfil del estudiantado lo que define la manera en que se trazan las estrategias educativas y que estas resulten más efectivas.

Martínez, Díaz, Chacón y Martín (2020) advierten que a esta especie de diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, le sigue el diseño y puesta en práctica de normas, estructuras y relaciones de apoyo. De lo contrario, la propia institución estaría condenando al ambiente escolar a mayores probabilidades de que ocurran episodios de violencia y victimización entre iguales. Los autores señalan la importancia de generar acciones preventivas, en lugar de enfrentar las consecuencias de una insana convivencia escolar como son el absentismo, abandono académico, fracaso escolar, éxodo del personal docente, así como la necesidad de tomar medidas disciplinarias punitivas.

Para Daily et al. (2020) el logro de estas acciones preventivas en atención a la diversidad del alumnado requiere de tres componentes esenciales: liderazgo del equipo directivo, apoyo de las familias y el convencimiento de los alumnos acerca de las políticas de convivencia escolar. En este último aspecto, según apuntan Villarroel y Muñoz (2021), juega un papel imprescindible el docente que tiene mayor interacción en el aula con los estudiantes, porque es quien más de cerca acompaña su proceso de formación y desarrollo. De acuerdo con los autores, el maestro de una escuela inclusiva debe comprender las diferentes capacidades, motivaciones e intereses de sus estudiantes.



A partir de este diagnóstico proponen varios pasos dentro de la ruta para atender a la diversidad: 1) Implementar una serie de estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo de los estudiantes; 2) Orientar su práctica pedagógica hacia la propuesta y desarrollo de acciones para la diversidad; 3) Anticiparse a los hechos; 4) Planear las actividades escolares teniendo en cuenta ritmos o estilos de aprendizaje, historial académico de los alumnos, características que los hacen diferentes con respecto a la mayoría; 5) Orientar la evaluación hacia el aprendizaje.

En otras palabras: se necesita asumir una actitud proactiva en la enseñanza y transformarse en un guía, capaz de responsabilizar a sus estudiantes con su aprendizaje, enseñándoles la manera de llevarlo a cabo. Siguiendo la idea anterior, Cerda, Pérez, Serrano y Aragón (2022) proponen la realización de prácticas inclusivas centradas en la organización y en la planificación de los recursos materiales y humanos, en donde, partiendo del currículo, se ofrezca a los alumnos diferentes estrategias que le permitan aprender. En ese sentido, resultan muy favorables las actividades colaborativas, de modo que se construya una auténtica cultura de la diversidad.

Para Aragón (2019), una de las prácticas docentes que más contribuye a la inclusión educativa es la promoción de la participación dentro del aula, en tanto, constituye una dinámica de clase mediante la cual el alumno o alumna se siente tomado en cuenta, al tiempo que forma parte de la construcción de su propio aprendizaje.

Otras estrategias favorables lo constituyen las actividades culturales y comunitarias, pues generalmente este tipo de acciones logra crear la visibilidad de las diferencias entre los estudiantes evitando etiquetas descalificadoras o discriminatorias, por el contrario, enfatizan en el valor de lo que los hace diferentes, así como genera un sentido de pertenencia con el grupo en el que se encuentra o se siente incluido el estudiante (Aragón, 2019). Al decir de este autor, la escuela



inclusiva tiene por objetivo preparar a las personas para que puedan vivir en una sociedad rica por su diversidad.

De ahí que la atención de las necesidades de los estudiantes sea fundamental para motivar su participación en las actividades, lo cual supone realizar adaptaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje para transformar las cuestiones o factores que median o afectan los logros de aprendizaje

### **1.5. Enfoques teóricos sobre el trabajo colaborativo**

Las estrategias colaborativas aplicadas al campo de la educación emergen a partir de los hallazgos de la corriente de pensamiento pedagógico del Constructivismo, basado en la teoría constructivista, que indica que los sujetos tienen las capacidades para construir su propio conocimiento y resolver problemas del contexto personal o social, a partir de las herramientas que les son dadas por parte de quienes enseñan o les rodean, y a partir de esas habilidades creadas pueden continuar aprendiendo (UNESCO, 2009).

Menacho (2021) interpreta de lo anterior que un individuo aprende mucho más mediante la interacción con otros (pares o adultos) que lo que aprendería por sí mismo. Para ello, es necesario que los demás compartan la información que ya conocen y comparen los distintos puntos de vista o perspectivas críticas de análisis, generando de esta manera el proceso de construcción del conocimiento. En otras palabras, el saber se construye mediante procesos sociales.

De acuerdo con el propio autor, las estrategias colaborativas tienen su propia metodología de enseñanza, 1) el docente orienta de manera detallada las actividades que se requieren realizar y los objetivos a lograr (casi siempre con base en la resolución de algún tipo de problema); 2) implementa las estrategias planificadas considerando distintas circunstancias y necesidades de la clase o de la tarea como tal; 3) se procede a la realización de las actividades mediante dinámicas de apoyo o ayuda; y, 4) el docente realiza una realimentación de las actividades



prácticas, mediante las cuales los alumnos realizaron sus tareas y actividades con la ayuda de sus compañeros o docente.

Las estrategias colaborativas requieren necesariamente de poner al alumno a trabajar junto con otros, por ello, se favorece el aprendizaje a través de la retroalimentación entre pares y entre los estudiantes y el docente (Guerra, Rodríguez, y Artiles, 2019; Miranda, 2022). Con su empleo, es posible que la enseñanza no se centre en metodologías y estrategias que tienden a la homogeneidad de la clase (Lizcano, Barbosa, y Villamizar, 2019).

La clave del aprendizaje colaborativo radica en los criterios que se sigue al momento de conformar los grupos y en las estrategias que se emplean para diseñar las actividades porque los estudiantes deben sentirse parte del grupo y su participación debe ser clave para aportar a la resolución de las tareas que se presentan. Por lo tanto, el trabajo colaborativo requiere de interacción y de intencionalidad para que a través de la comunicación se proporcione una valiosa experiencia de aprendizaje (Lizcano, Barbosa, y Villamizar, 2019).

De acuerdo con Miranda (2022), el éxito de esta estrategia exige de un trabajo secuenciado que combina la planificación por parte del docente, la presentación del contenido, la retroalimentación, el trabajo entre pares, la aplicación y reflexión en torno a la tarea y su resolución. Para Lizcano, Barbosa y Villamizar, (2019), debe ser planificado. La espontaneidad de esta metodología atenta contra sus resultados positivos, por ejemplo, la modalidad y tiempo de interacción incide en la participación y progreso de todos los estudiantes. De ahí que detrás de su empleo debe estar un trabajo docente que parte del reconocimiento de las características de la clase, del contenido y de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Cuando la implementación del trabajo colaborativo responde a un diseño coherente e intencionalmente planificado se incrementan las posibilidades de que se logre un aprendizaje más profundo en los estudiantes y que realmente se cumpla con el principio de complementariedad que es esencial para la atención a la



diversidad. Desde esta lógica, el aprendizaje colaborativo permite dar respuesta las necesidades de los estudiantes y contribuye al desarrollo de múltiples habilidades.

### **1.5.1. Estrategias colaborativas para la atención a las necesidades de los estudiantes**

La ventaja que ofrece el trabajo colaborativo para la atención a la diversidad de necesidades que tienen los estudiantes es que el maestro ofrece un espacio dinámico en el que cada uno de los aportes de los estudiantes resultan valiosos y contribuyen con la actividad, en tanto, si bien algunos alumnos presentan un nivel de logro mayor para aplicar los contenidos, otros se distinguen por tener mejores habilidades para, por ejemplo, la explicación o la presentación. Desde esta perspectiva, Miranda (2022) destaca que el trabajo colaborativo favorece la atención a la diversidad y a las necesidades de los estudiantes porque en el diseño de las actividades se consideran las individualidades de los miembros del grupo y, por lo general, se sigue el criterio de complementariedad.

Para Paredes, Gallego y Gallegos (2022), el trabajo colaborativo implica el conocimiento colectivo para alcanzar el mejor resultado posible. Sin embargo, es a través de la interacción que se acepta y respeta los criterios de los otros y se concientiza sobre la importancia de estas opiniones para avanzar en la respuesta. Así también es posible que se ofrezca una oportunidad para desarrollar habilidades sociales y avanzar a partir de la guía y el apoyo de los compañeros. Por lo tanto, el trabajo colaborativo humaniza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la opinión de Menacho (2021), las estrategias colaborativas ofrecen múltiples beneficios tanto para estudiantes como para los docentes porque mediante los proyectos que orienta el adulto, se ejercita el pensamiento crítico y la capacidad creativa a la hora de tomar decisiones, gestionar información, ofrecer distintas soluciones a un problema dado. El aprendizaje resulta profundo porque el estudiante, frente a este tipo de actividades, se muestra motivado e interesado por alcanzar los objetivos previstos, con lo cual se logra un aprendizaje significativo,



que pasa a formar parte de nuevas habilidades desarrolladas para seguir aprendiendo.

Entre los rasgos relevantes de este tipo de estrategias como el aprendizaje colaborativo es que ese “conocimiento de uno solo”, comienza a formar parte de un “conocimiento colectivo”, o como es denominado por Villarrubia (2016), es una especie de “conciencia compartida” en la que los actores aprenden de todos mediante la transformación de la práctica educativa. En ese sentido, no se puede perder de vista el rol mediador del docente. Varias son las metodologías que se incorporan para que el trabajo en equipo sea muy bien aprovechado por los estudiantes, pero lo más importante es garantizar la interacción entre los estudiantes y entre los estudiantes con los docentes, de manera que puedan aportarse ideas, conocimientos, valores y hasta sentimientos aprendiendo de otros, de forma organizada y estructurada.

Según la definición que ofrecen Atuncar y Huarcaya (2022), las estrategias metodológicas colaborativas son aquellas que de manera intencional propone el docente con el propósito de favorecer la selección, planificación e implementación de las competencias que poseen los estudiantes, y que ponen a prueba mediante el cumplimiento de ciertos procedimientos que les permiten llegar a un objetivo claro. Para esto, según advierten los autores, resulta imprescindible conocer los intereses y motivaciones de los estudiantes por algún tema determinado para que puedan realizar un trabajo crítico, reflexivo y vean como importante resolverlo en conjunto con otros.

Al considerar las ventajas de las estrategias colaborativas, Peñalva y Leiva (2019) notan lo importante que es propiciar, mediante actividades escolares, la comprensión y respeto de las opiniones de los otros, fortalecer el comportamiento y pensamiento autónomo, resolver problemas, obtener por sí mismo el aprendizaje. Otro rasgo que es clave para la presente investigación es que mediante las estrategias o el aprendizaje colaborativo, el estudiante desarrolla habilidades



sociales como la comunicación, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, la empatía, y esto propicia que los alumnos aprendan más rápido, aprendan cómo trabajar junto con otros, pero sobre todo, aprendan a convivir de forma armónica con quienes son diferentes a él o ella.

En este sentido, de acuerdo con el criterio de Peñalva y Vega (2019) y Atuncar y Huarcaya (2022) las estrategias de enseñanza colaborativa precisan de una preparación por parte del docente para realizarlas teniendo en cuenta la inclusión y el trabajo en grupo. Para ello es importante la participación, implicación y compromiso de docentes y estudiantes en la planeación, implementación y evaluación de dinámicas de grupo que propician la motivación y el aprendizaje activo y significativo. Para ello, resulta fundamental que el alumno comprenda la importancia que tiene “el otro” para el desarrollo de su conocimiento y su desempeño y comportamiento social.

Los sujetos en edad escolar al tiempo en que reconocen el valor del otro, a su vez, comprenden la importancia de una relación interpersonal sana, que lo conllevará a un aprendizaje más placentero, seguro, integral. Estas condiciones estarán creando una convivencia escolar adecuada que haga cumplir una de las funciones más importantes de la “escuela inclusiva”: aprender para la vida.





## **CAPÍTULO 2: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CONVIVENCIA Y TRABAJO COLABORATIVO DESDE UN CASO EMPÍRICO**

### **2.1. Metodología**

#### **2.1.1. Paradigma, enfoque y tipo de investigación**

Para el desarrollo de la investigación sobre el trabajo colaborativo para contribuir a la atención a la diversidad en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica se siguió el paradigma hermenéutico-interpretativo. De acuerdo con Méndez et al. (2019), este paradigma se centra en la diferenciación entre los fenómenos naturales y sociales al reconocer la complejidad de estos últimos y enfocarse en el significado de las acciones humanas y de la vida social, es decir, en la interpretación del objeto de estudio desde su interrelación con otros ámbitos.

Con su aplicación, fue posible en un primer momento comprender los comportamientos de los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Estudios Sociales, mediante los significados que atribuyeron a sus prácticas y la acción que ejercieron en cada momento en correspondencia con el contexto circundante. A partir de la interpretación de estos procesos y prácticas, se pudo lograr el diseño de estrategias contextualizadas que dieron respuesta a sus necesidades y que favorecieron la atención a la diversidad en el aula.

Con relación a la formulación del problema y a los objetivos delimitados, es una investigación que se basó en el enfoque cualitativo. El interés fue conocer las especificidades de un fenómeno educativo relacionado con la atención de la diversidad en el aula, cómo tiene lugar, sus características. El enfoque cualitativo se caracteriza por estudiar los fenómenos en su contexto natural y se interesa por la acción de los sujetos que lo conforman (Baena, 2017). De ahí que esta investigación se interesó por el proceso de enseñanza-aprendizaje de una realidad educativa específica y por las necesidades de sus integrantes.



Por otro lado, atendiendo a los objetivos delimitados, la investigación que se desarrolló fue de tipo descriptiva. Según Baena (2017), este tipo de investigación se enfoca en la identificación y presentación de las especificidades y características de un fenómeno. Por lo tanto, con la descripción, fue posible caracterizar la situación actual del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Estudios Sociales en cuarto grado de Educación General Básica, presentar las necesidades de los estudiantes y las necesidades de formación docente sobre el trabajo colaborativo, en función de la atención a la diversidad.

### **2.1.2. Fases de la investigación**

La investigación se desarrolló en tres fases. En la primera, se realizó la revisión bibliográfica para sistematizar los principales argumentos teóricos sobre la educación inclusiva, la atención a la diversidad en los sistemas educativos, la convivencia escolar y el trabajo colaborativo.

Una vez elaborado el marco teórico, se procedió a la segunda fase donde fue realizada la investigación de campo a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación a estudiantes y docentes. Estos instrumentos de investigación se diseñaron siguiendo la Literatura sobre las principales categorías de interés para este estudio: trabajo colaborativo y atención a la diversidad de los estudiantes. Una vez recopilada la información empírica, referente al segundo y tercer objetivo específico, se analizaron los resultados.

De acuerdo con esos resultados, se procedió a la tercera fase dedicada al diseño de la propuesta para mejorar la atención a la diversidad de los estudiantes de cuarto año de Educación General básica, a través de estrategias de trabajo colaborativo.

### **2.1.3 Población y muestra**

Como ya se ha señalado, el estudio se desarrolló en la Unidad Educativa Ismael Pérez Pazmiño, específicamente, en cuarto año de Educación General Básica. En



este nivel de enseñanza se encontraban matriculados 30 estudiantes y trabajaba con ellos una docente.

De esta manera la población está compuesta por 30 estudiantes y una docente. Teniendo en cuenta que no es una población numerosa, se escoge, se acuerdo con Hernández et al. (2007), un muestreo no probabilístico intencional por criterio, en el que la muestra resulta el mismo número de la población. De esta manera, resultó viable y factible trabajar con los 30 alumnos y con la docente. Por lo tanto, la población y la muestra del estudio coinciden. Sin embargo, para trabajar con los estudiantes fue necesario solicitar el consentimiento de los representantes legales de los mismos.

**Tabla 1:** Población y Muestra

<b>Unidades de observación</b>	<b>No.</b>
<b>Docentes asignatura Estudios Sociales</b>	1
<b>Estudiantes</b>	30
<b>TOTAL</b>	31

#### **2.1.4. Método**

Para esta investigación se empleó el método deductivo que parte de principios generales para obtener conclusiones específicas sobre un fenómeno en un determinado contexto (Rodríguez y Pérez, 2017). Con su aplicación en esta investigación, se inició con los principios generales sobre la educación inclusiva, la atención de la diversidad y las metodologías activas de enseñanza. Luego, estos postulados se aplicaron para el análisis y la transformación de una realidad concreta que era la dinámica educativa en cuarto año de Educación General Básica. De esta manera, a partir de supuestos generales sobre las categorías de estudio y sobre el problema identificado de manera empírica, se deducen resultados particulares a partir de los resultados obtenidos con la muestra de 30 niños y una docente.



Para el análisis de la atención a la diversidad de los estudiantes, se partió de los postulados teóricos que permitieron comprender y fundamentar los elementos que debían primar en un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con la realidad de los estudiantes. La revisión bibliográfica hizo posible que se consolidasen las bases para desarrollar una investigación que apostaba por un cambio en la institución educativa. A partir de los referentes teóricos generales sobre el fenómeno, fue posible interpretar la realidad, identificar las necesidades y diseñar actividades que mejorasen la calidad educativa.

### **2.1.5. Técnicas e instrumentos**

Se emplearon como técnicas de investigación la entrevista y la observación. Según Rodríguez y Pérez (2017), la entrevista permite conocer a través de fuentes primarias datos e información valiosa sobre el comportamiento del fenómeno de estudio. En el caso particular de esta investigación, la entrevista se aplicó a los docentes de cuarto año de Educación General Básica con la finalidad de identificar su formación en el empleo de metodologías activas, específicamente, el trabajo colaborativo y sus beneficios para la atención a la diversidad en el aula.

La observación también favoreció la recopilación de información a través de registros de la realidad observada (Aldana, 2020). Para este estudio, se elaboró una guía de observación para identificar las necesidades de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.



Tabla 2: Matriz de las categorías

<b>MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN</b>					
<b>Objetivo específico (relacionado al diagnóstico)</b>					
Describir los rasgos de la diversidad escolar de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica. Determinar las necesidades de formación docente sobre las estrategias colaborativas para dar atención a la diversidad cultural y mejorar la convivencia escolar.					
<b>Categorías de estudio</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas/Instrumentos</b>	<b>Unidad de información</b>
<b>Estrategias colaborativas</b>	Las estrategias de enseñanza colaborativa precisan de una preparación por parte del docente para realizarlas teniendo en cuenta la inclusión y el trabajo en grupo. Para ello es importante la participación, implicación y compromiso de docentes y estudiantes en la planeación, implementación y evaluación de dinámicas de grupo que propician la motivación y el aprendizaje activo y significativo. Para ello, resulta fundamental que el alumno comprenda la importancia que tiene “el otro” para el desarrollo de su conocimiento y su desempeño y comportamiento social (Peñalva	Formación docente en metodologías colaborativas	<p>Conoce sobre metodologías colaborativas.</p> <p>Implementa de manera efectiva las metodologías colaborativas en el aula.</p> <p>Integra las actividades colaborativas con el plan de estudio.</p>	Entrevista semiestructurada	Docentes
		Nivel de participación y compromiso de los estudiantes.	Participan en actividades colaborativas	Observación participante	Estudiantes



	y Vega, 2019; Atuncar y Huarcaya, 2022).		Tienen compromiso con las actividades colaborativas diseñadas.  Se motivan con la participación en actividades colaborativas.		
<b>Convivencia escolar</b>	La convivencia escolar se define de acuerdo a la formación y vivencia de valores y habilidades sociales, que permitan tanto a estudiantes como a educadores convivir en un clima escolar sano y que las relaciones interpersonales se permeen se cohesión y apoyo entre estudiantes y docentes. Además, deben existir estrategias para tratar el comportamiento de los estudiantes en el aula. Una escuela inclusiva ha hecho bien su trabajo cuando incorpora a la sociedad a individuos con habilidades sociales que aportan a su entorno y se preocupan por este (Ortega y Córdoba, 2017; Peñalva y Vega, 2019; Huanca y Canaza, 2019).	Clima escolar y relaciones interpersonales.	Cohesión y apoyo entre los estudiantes y docentes  Casos de acoso escolar reportados	Observación participante  Entrevista semiestructurada	Estudiantes/docentes  Docentes
		Comportamiento de los estudiantes en el aula	Incidentes de indisciplina en el aula Respeto a las normas de conducta 'Colaboración entre los estudiantes durante las clases	Observación participante	Estudiantes
		Relaciones sociales y resolución de conflictos.	Percepción de docentes sobre habilidades sociales de los estudiantes.  Respeto a las diferencias de los estudiantes.	Entrevista semiestructurada  Observación participante	Docentes  Estudiantes  Estudiantes



			Los estudiantes resuelven conflictos de manera constructiva.	Observación participante	
<b>Atención a la diversidad:</b>	La atención a la diversidad consiste en propiciar un ambiente de convivencia escolar sana y respetuosa de la diferencia. En donde primen los principios del respeto hacia las características físicas, psicológicas, socioeconómicas y culturales de los demás. En este sentido, se deben atender las necesidades específicas de estudiantes bajo principios de inclusión y de trabajo colaborativo. La atención a la diversidad requiere hacer coincidir sistemas educativos, culturas y prácticas educativas con el propósito de que se viva en un entorno colaborativo y de aceptación y adaptación (Martín et al., 2017; Crisl, 2019; Ayquipa, 2021).	Necesidades educativas de los estudiantes.	Los docentes conocen las necesidades educativas de los estudiantes.  Las necesidades educativas de los estudiantes son identificadas y atendidas.	Entrevista semiestructurada  Entrevista semiestructurada	Docentes  Docentes
		Inclusión	En las actividades colaborativas se incluyen a todos los estudiantes por igual.  Equidad e igualdad de oportunidades.  Adaptaciones en las metodologías colaborativas para promover la inclusión y atender a la diversidad.	Observación participante  Entrevista semiestructurada/Observación participante.  Entrevista semiestructurada/Observación participante.	Estudiantes  Docentes/estudiantes  Docentes/estudiantes

## **2.2. Análisis de los resultados del diagnóstico efectuado**

En este apartado, se describen los resultados hallados a partir de la aplicación de los métodos de la Observación y de la Entrevista semiestructurada. Asimismo, a tenor de las bases teóricas establecidas en el Capítulo anterior, se contrasta el debate teórico con los descubrimientos del campo de investigación. Se caracterizaron las tres categorías de análisis: 1) los rasgos de diversidad que muestran los grupos de estudiantes de la escuela objeto de estudio y la atención dada a esa diversidad; 2) las características de la convivencia escolar y las estrategias colaborativas implementadas para conseguir un entorno incluyente para el alumnado.

Con estas bases, se diseñó la propuesta basada en el trabajo colaborativo para mejorar la atención a la diversidad cultural de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. Se parte de la premisa esencial de que el aprendizaje resulta de un proceso de construcción de conocimientos donde los estudiantes son los principales protagonistas. Por consiguiente, se logró definir las necesidades de formación docente detectadas para que la comunidad de educadores pueda dar atención a la diversidad del estudiantado.

Como los alumnos aprenden de manera significativa cuando se consideran sus estructuras cognitivas previas y cuando en todo el proceso de enseñanza adquiere importancia el contexto donde se desenvuelven (Lizcano et al., 2019), en los contenidos de las estrategias que se diseñaron se estableció una interrelación entre los atributos culturales y étnicos de los grupos sociales representados en cuarto año de Educación General Básica.

A partir de la revisión teórica, la entrevista y la observación, se realizó el análisis de la primera categoría estudiada, relacionada con la atención a la diversidad en los estudiantes. Se pudo comprender, en primer lugar, las múltiples diferencias que se pueden encontrar en las escuelas del Ecuador, debido a procesos socioculturales, económicos y políticos que influyen en la composición de los centros educativos. Mediante las entrevistas desarrolladas a los docentes de la escuela objeto de estudio y de la observación realizada por la investigadora, se pudo apreciar que el





salón de clases en el que se intervino es un claro ejemplo de la diversidad que se puede encontrar en cualquier colegio del mundo.

Dentro del grupo de estudiantes que se observó, se evidencian claras diferencias en cuanto a la cultura. Los docentes refirieron que en su población de estudiantes existen alumnos de nacionalidades distintas a la ecuatoriana y también se encuentran aquellos que pertenecen a etnias indígenas tanto del país como de otras naciones que han emigrado con sus familias a la localidad en donde se sitúa la escuela objeto de estudio.

Ecuador es catalogado como un país multiétnico y pluricultural, pues el 71,9% de la población se auto identifica como mestiza, el 7,4% montubia, el 7,2% afroecuatoriana, el 7% indígena, el 6,1% blanca, y el 0,4% de otras etnias (UNFPA, 2023). Lo anterior explica la decisión del Gobierno de crear un sistema de Educación Intercultural Bilingüe que responda a las necesidades de los pueblos indígenas para acceder a una educación bilingüe e intercultural (Asamblea Nacional, 2011). Si bien estas políticas han derivado en acciones para reducir el analfabetismo de esos grupos, esta determinación implicó otros retos para un sistema educativo que por tantos años hizo poco caso a la diversidad social existente en el país.

Por un lado, todavía existe un reducido porcentaje de escolarización de esos grupos en el sistema formal de educación, y entre la cantidad que ingresa, son muy pocos los que terminan la educación básica: la primaria y secundaria; y son muy escasos aquellos indígenas que llegan a la educación media superior o a la Universidad. Por otra parte, persiste una tendencia hacia la discriminación y acoso hacia los representantes de las minorías étnicas, tal y como observan los docentes de la escuela objeto de estudio, así como las recientes investigaciones enfocadas a este tema (Manotoa, 2017).

En cuanto a la migración representada en el aula, no resulta un fenómeno nuevo dentro del país. De acuerdo con cifras del INEC (2023), en 2022, el flujo migratorio general fue de 5.052.633 movimientos, de los cuales poco menos de la mitad (2.457.544) corresponden a entradas de extranjeros. Por tanto, poco a poco, los



inmigrantes pasan a formar parte de la matrícula de las escuelas de Educación Básica. Datos del Ministerio de Educación muestran que entre 2017 y 2022, el número de estudiantes extranjeros en Ecuador pasó de 34.698 a 87.265. Es decir, se muestra un incremento del 151%. El caso más relevante es el de niños y adolescentes venezolanos, aunque también hay colombianos y peruanos. En un porcentaje menor aparecen estudiantes de China, Chile, Estados Unidos y Argentina (Machado, 2023).

Investigaciones realizadas por la UNICEF (2022) en países de América Latina comprobaron que a pesar de los esfuerzos por incluir a las personas migrantes a los servicios educativos, sobre todo en países con presencia de leyes inclusivas como lo es Ecuador, el cierre de las escuelas tras la pandemia del Covid-19 generó que niños y niñas migrantes hayan perdido el acceso a la Educación por no contar con los recursos tecnológicos para asistir a las clases virtuales. El organismo de la ONU recomendó que es fundamental que las nuevas modalidades de educación sean inclusivas y lleguen a la niñez más vulnerable, sobre todo a los niños y niñas migrantes o refugiados, que se encuentran en situaciones de limitada conectividad a internet, falta de acceso a computadoras, teléfonos y material educativo, y difíciles condiciones de vida.

Otra realidades que se muestran en el salón de clases y que se observó para este estudio, es la presencia de infantes con algún tipo de discapacidad, y es que en Ecuador se encuentran registradas 472.213 personas con discapacidad (UNFPA, 2023), por ello, no resulta raro que se encuentren a niños y niñas con esas dificultades dentro de las escuelas ecuatorianas. El país ha creado una infraestructura para dar atención a este grupo: el 65% de los 62.431 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar insertos en el sistema educativo, asiste a instituciones educativas fiscales; el 19% a establecimientos municipales; el 11% acude a instituciones fiscomisionales; y el 5% estudia en planteles municipales.

No obstante, todavía un porcentaje significativo de este grupo no se encuentra incorporado al sistema de estudios. El Ministerio de Educación reconoce dos



problemas fundamentales que atentan contra la inserción de esos niños y niñas a la escolaridad regular o especial; en primer lugar, el no contar con personal docente capacitado, y en segundo lugar, que hay ciertas discapacidades que imposibilitan a los niños y adolescentes insertarse en la educación ordinaria porque las escuelas no cuentan con la infraestructura necesaria para atender el grado de dificultad que presentan. Estos desafíos vienen acompañados de otras barreras culturales que como notan los docentes entrevistados, se traducen en actos discriminatorios hacia esos alumnos y alumnas.

La religión es otro de los rasgos diferenciadores de los niños y niñas que se pudieron identificar en los salones de clase. De acuerdo con el Informe de 2020 sobre la libertad de culto (US Embassy, 2021), un 92% de los encuestados ecuatorianos tiene algún tipo de afiliación o creencia religiosa: el 74,8% se identifica como católico; el 15,2%, como evangélico; y el 1,2%, como testigo de Jehová. Esto indica que aquel que no pertenezca a la mayoría católica está sujeto a algún tipo de discriminación (Jumbo, 2022).

Otro motivo de discriminación en el salón de clases objeto de estudio es la presencia de alumnos y alumnas que provienen de familias con bajos recursos económicos. Este es un fenómeno muy grave que desfavorece la educación de calidad a la cual se desea llegar en Ecuador, en tanto, estudios recientes confirman que las instituciones escolares que reciben a estudiantes pobres muestran que sus docentes no tienen estabilidad laboral ni buen nivel educativo (Orellana, Pinos, Apolo, y Zambrano, 2020). Si se parte de que el docente es la principal figura que influye en el desempeño escolar de los educandos, esta realidad hace que resulte menos probable que los estudiantes pobres reciban un acompañamiento académico que atienda a sus necesidades específicas de aprendizaje.

Cada una de las características aquí enumeradas describen la configuración del alumnado presente en la escuela objeto de estudio: provenir de distintas nacionalidades y etnias indígenas, tener alguna discapacidad, pertenecer a la clase pobre, creer en una religión distinta a la predominante. Esta realidad advierte la



presencia de minorías que se requieren atender y que, sin embargo, continuamente son objeto de rechazo, discriminación, acoso, lo cual reduce las posibilidades del acceso a la educación, la calidad de esta, la igualdad de oportunidades y su potencialización (Orellana et al., 2020).

Al mismo tiempo, esas minorías que han logrado acceder al sistema educativo ven en la Educación el medio para escapar de aquella situación de vulnerabilidad que limita su pleno desarrollo. La familia deposita también su confianza en ellos y se esfuerza porque puedan continuar sus estudios. Asimismo el Gobierno ha habilitado ciertas políticas para incorporar a las minorías en un modelo de educación inclusiva, por tanto, toca a las escuelas, y específicamente a los docentes, incorporar estos principios de la inclusión y de la atención a la diversidad a las estrategias educativas que llevan a cabo en los salones de clase. En el siguiente apartado se explica los resultados encontrados en ese sentido.

A partir de este contexto descrito, cómo interviene el docente para generar una cultura de respeto hacia la diversidad, sin desatender el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con el Código de Convivencia 2019-2021 (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 2019), entre los compromisos que tiene el docente de esa escuela se encuentra el fomento del respeto dentro y fuera de la comunidad educativa, así como el respeto a la diversidad. Derivado de ello, sistemáticamente deben realizar distintas acciones, tales como: 1) talleres sobre el respeto la diversidad; 2) compartir más tiempo con los niños/as que se sientan incluidos en todo lugar; 3) concientizar a los estudiantes que todas las personas somos iguales como seres humanos y tenemos los mismos derechos.

Efectivamente, durante la observación realizada, un resultado positivo es que se pudo constatar que los docentes siempre atienden de manera personalizada las necesidades educativas de los estudiantes. Lo anterior se logra gracias a que la escuela cuenta con un especialista en pedagogía que orienta a los docentes en la forma en que puede aplicar estrategias dirigidas a estudiantes con determinados



trastornos o dificultades de aprendizaje o que no han logrado adaptarse al proceso de enseñanza.

Asimismo, sin desatender el proceso de impartición de la materia y la preocupación porque los alumnos adquieran el nivel de aprendizaje esperado de acuerdo con su grado de estudios, los docentes se esfuerzan por promover durante las clases valores como la equidad y la igualdad de oportunidades. Para ello, siempre se basa en el diseño de actividades en donde motivan la integración y colaboración entre estudiantes de diferentes culturas y nivel socioeconómico.

Para entender cómo llevan a cabo ese proceso dual entre la formación académica y formación de valores para aportar a una adecuada convivencia escolar, en la cual se vea reflejado el respeto a la diversidad, era necesario preguntar a los docentes cómo lo hacen. De las conversaciones con los educadores sale que cada uno de ellos, según las posibilidades que ofrece su materia, emplea mensajes y dinámicas grupales para favorecer la integración social de todos los niños y niñas.

Por ejemplo, el maestro de Lengua y Comunicación emplea cuentos y obras para que los infantes puedan visualizar un buen comportamiento en los personajes, de manera tal que pueda replicar el mensaje a partir de su propia conducta hacia sus compañeros de clase. Según este docente, resulta importante como estrategia flexibilizar los procesos en el salón de clases, de manera que se pueda lograr un ambiente ameno y de respeto.

Otro maestro refirió haber realizado charlas de sensibilización para debatir acerca de los temas de inclusión, fundamentalmente, aquellos vinculados al apoyo de las personas con discapacidad. Cuando se le preguntó por las estrategias que emplea, este docente se apoya en géneros del cine como los cortometrajes, generando en el salón de clases un Cineforo. Los materiales audiovisuales, sin lugar a duda, constituyen una herramienta atractiva para llamar la atención de los estudiantes.



En el trabajo de los valores de la inclusión se enfoca otro de los maestros entrevistados, entendiendo que es importante crear una sensibilidad y empatía entre los niños y niñas para que puedan comprender la importancia de no enfocarse en lo que lo hace diferente con respecto al otro, sino en lo que los une como compañeros de infancia. Según este educador, se propone como estrategia flexibilizar la planificación de la clase porque de esta forma el docente tiene cierta capacidad de adaptar los ejercicios y actividades a partir de las necesidades que va observando en el salón.

La estrategia utilizada por otro docente resulta útil para la presente investigación, ya que para este es importante partir de un diagnóstico de las necesidades y conflictos por los que está transitando el estudiante ya sea desde el punto de vista emocional, cognitivo, en sus relaciones interpersonales, en su familia. Es decir, es importante indagar por aquellos problemas relacionados con aquellas habilidades que tienen que ver con el logro de la inclusión y la equidad. A partir de este resultado, según explica el maestro, traza estrategias dirigidas a resolver, en la medida de lo posible, aquellos conflictos que mencionan los alumnos.

Finalmente, otro docente se basa en campañas de concientización, propiciando el trabajo colaborativo y la interacción de todos los estudiantes con los cuales trabaja. En esas campañas, según menciona el maestro, es importante trazarse como objetivo cultivar en el estudiante la confianza en sí mismo, pues en la medida en que un individuo se reconoce sus valores y defectos, es capaz de visibilizar en el otro aquello que los une y los diferencias y entender la importancia de ejercer un respeto mutuo.

También este maestro considera como importante las actividades lúdicas, que son experiencias naturales para el niño y la niña de esas edades, mediante las cuales de una forma espontánea el infante va aprendiendo a relacionarse y desarrolla habilidades de comunicación y socialización. De esta forma, el maestro, en lugar de imponer su opinión sobre la cultura de la diversidad, logra fomentar con naturalidad el respeto a las diferencias de sus estudiantes.



Estos resultados indican que existe un gran esfuerzo dentro de la comunidad de docentes de la escuela por generar una cultura de prevención de la discriminación escolar, así como un trabajo sistemático para concientizar a la población de niños sobre la importancia de aceptar y respetar a los alumnos que en alguna medida sea diferente a la mayoría. Lo anterior viene justificado por aquellas políticas fundamentales que sigue la Institución, que no solo se interesa por formar integralmente seres humanos competentes en lo académico, sino también formarlos en el sentido convivencial, lo cual en la actualidad significa la atención a las necesidades educativas, de acuerdo a las expectativas de la comunidad educativa y su entorno; y la atención a la diversidad, que implica la flexibilización curricular, y más importante, el acompañamiento a estudiantes y familias (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 1976).

El trabajo de la atención a la diversidad se va estipulando desde el propio Currículo del Colegio (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019). Por tal motivo, entre los objetivos del programa se encuentra 1) Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía; 2) Relacionar la historia personal con la de sus compañeros para comprender semejanzas y diferencias. La intención a mediano y largo plazo es que los alumnos reconozcan la importancia de la participación individual y colectiva según las demandas del contexto que le rodea.

En términos prácticos el Código de Convivencia (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019) hace responsable al docente de generar relaciones interpersonales adecuadas entre los miembros de la comunidad de alumnos. Para ello, se proponen varias estrategias, entre las cuales se encuentran entre otros: a) Estar más pendientes de los estudiantes en diferentes espacios y no solo en el aula; b) promover la mentalidad abierta y conciencia internacional; c) acercarles a los estudiantes hacia las diferencias entre seres humanos; d) trabajar diariamente en valores como solidaridad, respeto, tolerancia y empatía; e) generar espacios de participación orientado al conocimiento de la diversidad de diversos ámbitos; f) ser ejemplo de respeto a la diversidad; g) promover dentro y fuera del aula, ambientes pluriculturales; h) promover espacios y estrategias de interacción para conocer las



diferentes culturas; i) evitar prejuicios, estereotipos y estigmas promoviendo la reflexión.

La Unidad Educativa también cuenta con una política de respuesta y atención en caso de que existan actitudes discriminatorias que atenten contra la integridad de alumnos y alumnas. Pero antes de llegar a la sanción, es importante que el maestro participe activamente en el control, monitoreo y cumplimiento del Código de Convivencia, como de acuerdo con la Observación y a las Entrevistas se cumple.

En cuanto a la convivencia escolar, como segunda categoría establecida, se analizó bajo los hallazgos de las tres técnicas de investigación aplicadas (Observación, entrevista y revisión bibliográfica); así como atendiendo a algunos aspectos de la Literatura.

Uno de los objetivos de la observación fue determinar si las actividades colaborativas empleadas en el aula han influido en la mejora de las relaciones interpersonales de los estudiantes. De acuerdo con lo observado en clases, no siempre esas dinámicas propician o aseguran buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes. Se puede decir que, en general, los estudiantes siempre respetan las normas de conducta, siguen las orientaciones de los docentes y tienden a colaborar unos con los otros durante la clase, sobre todo cuando el maestro pide orden en el salón o reflexiona sobre la importancia de respetarse unos a los otros, fomentando así el respeto entre su comunidad de alumnos.

Sin embargo, la disciplina no siempre se hace presente en el salón de clases. Según lo que se pudo apreciar en cuanto a convivencia escolar, solo a veces los estudiantes respetan las diferencias culturales, socioeconómicas, físicas y psicológicas de sus compañeros y cuando existe un conflicto en el aula, no siempre los estudiantes lo resuelven de manera constructiva. De manera que en estos casos, el docente se ve obligado a aplicar ciertas medidas para restaurar el orden.

Una vez más los resultados de la observación contrastan con las entrevistas realizadas a los maestros, pues en la conversación con los docentes, para la





mayoría, las actividades colaborativas que han diseñado sí han incidido en la mejora de las relaciones interpersonales de los estudiantes. Uno indicó que mejora su fluidez expresiva, otro mencionó que ha beneficiado a la integración del grupo de alumnos, otro refirió que ha fomentado la empatía y sororidad entre los estudiantes (comunicación personal, 2023).

Un maestro indica que a partir del trabajo en equipo, se han forjado “amistades y facilita la colaboración dentro y fuera del aula” (comunicación personal, 2023). Coincidiendo con las ideas anteriores, otro docente aporta que ha notado no solo mayor integración entre los alumnos sino también una mejora en las relaciones entre estudiante y maestro: “Todos comparten sus ideas, generando el respeto y fortaleciendo la amistad”, concluye otro de los docentes (comunicación personal, 2023).

De acuerdo con la apreciación y el trabajo que han venido haciendo los docentes con estos alumnos, cada uno de estos tienen formas distintas de reaccionar cuando se les proponen actividades colaborativas. En algunos genera el interés por participar en las clases. Según la experiencia de otro docente, los alumnos perciben este tipo de espacios como un momento para compartir, incluso de recreación. Un maestro explicó que si bien al principio les cuesta trabajo enfrentar su timidez para participar de manera activa en las clases, es un aspecto que van venciendo poco a poco y terminan por “fascinarsse” por este tipo de ejercicios grupales que desarrollan en el salón de clases (comunicación personal, 2023).

La respuesta de un docente ilustra las diferentes formas de reaccionar de los alumnos, porque según su experiencia, mientras algunos estudiantes se muestran contentos y eufóricos a la hora de realizar el trabajo en equipo, otros se aburren o se cansan rápidamente. Depende de “cuestiones individuales de cada estudiante”, según concluye este maestro. Otra respuesta dada por otro maestro resulta motivo de foco de atención para el presente estudio, porque advierte que a algunos alumnos “no les gusta relacionarse con niños de otras etnias, entonces el docente deberá buscar estrategias para fomentar el respeto” (comunicación personal, 2023).



Los docentes han sido testigos en múltiples ocasiones de actos de acoso y discriminación entre los estudiantes. Esos actos de violencia se dan fundamentalmente hacia alumnos que pertenecen a algunas de las minorías presentes en la escuela: niños indígenas, migrantes, pobres, con alguna discapacidad física o intelectual, o hacia aquel que cree en una religión distinta a la católica. A partir de estas respuestas dadas, se les interrogó por aquellos conflictos que se presentan entre los estudiantes. Para la mayoría de los docente entrevistados los principales problemas observados se manifiestan en las relaciones interpersonales de los alumnos, lo cual va en detrimento de la convivencia escolar.

Estos resultados constituyen un foco de atención para el presente estudio porque el tema de la convivencia escolar adecuada es un aspecto que aparece como uno de los principales componentes de la escuela objeto de investigación, lo cual se comprueba al revisar los instrumentos tales como el Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño” (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 1976), el Plan de Mejora de Gestión de Seguridad Escolar (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 1976) y, más recientemente, con el Código de Convivencia 2019-2021 (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 2019), que aún se encuentra vigente y está avalado por el Ministerio de Educación con sede en el distrito.

Dentro del Proyecto Educativo de esta escuela (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 1976) se defiende claramente el componente de la convivencia a partir de principios fundamentales como la Equidad, que entiende la importancia de “educar a los estudiantes en la igualdad, sin importar su género, etnia, sexo, edad, y condición económica, respetando la pluriculturalidad” (p. 6); y la Inclusión, que supone un trabajo sistemático por insertar niños y jóvenes sin hacer distinción de aquellos con necesidades educativas especiales. Estos principios se constatan en dos de los valores que se promueven y se intentan vivir en el Colegio, que son el Respeto, es decir, demostrar un alto nivel de consideración y estima entre todos los miembros de la comunidad educativa, aceptando y apreciando todas las diferencias



individuales; y la Solidaridad, que se traduce en el compromiso desinteresado y sincero en beneficio de los demás (p. 8).

Siguiendo esos principios y valores institucionales, una de las metas del Plan de Mejora de Gestión de Seguridad Escolar (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 1976) consiste en lograr que la institución brinde la seguridad adecuada a la comunidad educativa. De ahí que sea imprescindible el cumplimiento del Código de Convivencia 2019-2021 (Unidad Educativa “Ismael Pérez Pazmiño”, 2019), teniendo como objetivo general: “Establecer un ambiente escolar de responsabilidad y armonía entre los miembros de la institución educativa, mediante el respeto, acuerdos y compromisos para garantizar un trabajo exhaustivo y ventajoso que conlleve a una convivencia saludable y comprensiva en la institución” (p. 7).

La existencia de este último documento evidencia el interés del Colegio por generar prácticas de relaciones interpersonales por mediación del respeto y la colaboración. Por ello, uno de sus principales acuerdos es que se promueva entre los miembros de la comunidad educativa el trato cortés, amigable y respetuoso para contribuir a la convivencia armónica en la Institución. Esto a partir de la puesta en práctica de valores sociales, tales como: respeto, paciencia, tolerancia, amistad, cortesía, comprensión, compromiso. Pero como ha salido tanto en el proceso de Observación como en las Entrevistas con los maestros, este sigue siendo un desafío dentro del colegio, pues los alumnos no siempre manifiestan esos valores para con sus pares, fundamentalmente.

Para los maestros este es un fenómeno multicausal. Para dos de los docentes una de las causas de que se den problemas de la convivencia escolar se debe a que los alumnos no tienen fortalecida su inteligencia emocional, por tanto, desconocen cómo controlar y manejar sus emociones, lo cual es propio de la edad y de los cambios que están experimentando. Otro docente vincula los hechos de indisciplina con situaciones personales por las que transitan los alumnos y alumnas,



entre ellos: carencias económicas, desorden intrafamiliar y problemas de aprendizaje (comunicación personal, 2023).

Un hallazgo importante para la presente investigación es que algunos docentes Admiten haber observado acciones de discriminación entre los estudiantes, las cuales pueden reflejarse de varias maneras: mediante burlas recurrentes, rechazo, no integración, acoso o llegar a actos violentos hacia alguno de los miembros de los grupos minoritarios dentro de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta la información anterior dada por los propios docentes durante las entrevistas, resulta contradictoria su valoración acerca de las habilidades sociales de los estudiantes. Si bien un maestro dice que “se manifiestan con un buen comportamiento entre ellos y con la comunidad educativa” (comunicación personal, 2023), las anteriores respuestas denotan que no siempre la conducta del alumnado se muestra respetuosa con sus pares. En ese sentido, es importante el rol que tienen los docentes a la hora de estimular las buenas acciones de los educandos, así como confrontar aquellas con una tendencia hacia la discriminación.

Sobre cómo realizan la estimulación de un buen comportamiento, cada maestro tiene su propia estrategia: la “felicitación” cuando observan un acto positivo al relacionarse con algún compañero del salón, el uso de palabras de “reflexión y motivación” hacia la cultura de respeto en el aula, “resaltando a los estudiantes por su participación e integración social”. Por último, un docente refirió que se apoya mucho en la realización de actividades grupales y recreativas porque ello “fortalece el entorno, creando una cultura de respeto” (comunicación personal, 2023).

De manera general, y aunque en la observación no se vio reflejado igual, algunos de los docentes entrevistados refieren que los estudiantes respetan las diferencias que puedan existir con el resto de sus compañeros. Al decir de un docente, se ha venido realizando un trabajo para fomentar el respeto hacia la diversidad. Otro maestro expresa que los alumnos han comprendido que “cada persona es diferente y que cada una tiene sus cualidades y defectos”. Otro educador explica que cada uno de sus estudiantes tienen una manera distinta de relacionarse con su grupo de



compañeros y durante las actividades colaborativas, aunque siempre con respeto (comunicación personal, 2023).

Sin embargo, no todos los maestros opinan lo mismo, por el contrario, un docente señala que el respeto hacia las diferencias de algunos alumnos solo existe en un porcentaje de la comunidad de estudiantes, porque existe otra cantidad que “no respetan y no son empáticos” (comunicación personal, 2023). Coincidiendo con la anterior percepción, otro maestro reconoció que muchas veces los alumnos no se dirigen de manera correcta hacia sus compañeros de salón y, según su percepción, se debe a que la familia no ha inculcado el valor del respeto hacia las diferencias, por eso, es importante la labor que en ese sentido puede hacer el docente para motivar en la clase ese comportamiento positivo entre los estudiantes (comunicación personal, 2023).

En el debate teórico realizado en el Capítulo primero, se hizo referencia a cómo los trastornos o dificultades del aprendizaje que regularmente el maestro puede identificar en su salón de clases, se agravan cuando el entorno que rodea a los estudiantes no es el adecuado y existen problemas en la convivencia escolar. Por eso, fue importante conocer, de la voz de los docentes, qué tipo de problemas de aprendizaje existen en sus salones. La mayoría responde que se encuentran dos tipos de trastornos del aprendizaje cognitivo y emocional (comunicación personal, 2023). Con este diagnóstico se puede inferir las múltiples causas que hacen que el aprendizaje no esté siendo significativo.

Lo anterior se refleja en dificultades observadas en la noción numérica, la resolución de problemas y la lectoescritura (comunicación personal, 2023), cuestiones básicas del rendimiento académico que deberían demostrar de acuerdo con su grado académico y que, según los docentes, evidencian las barreras del aprendizaje existentes en la comunidad de alumnos. Algunos maestros pueden identificar necesidades especiales de aprendizaje en los estudiantes, sobre todo en las habilidades demostradas en la lectura y escritura y en el razonamiento lógico (comunicación personal, 2023).



Si bien un maestro nota cierta mejora en cuanto a la participación y aprendizaje de los alumnos, otro advierte que es importante realizar adaptaciones curriculares en grados previos con el objetivo de resarcir el rezago académico que observa en clases. Uno de los problemas que logra identificar este último docente es que a pesar de que las dificultades de aprendizaje resultan evidentes, en la escuela no se cuenta con un informe psicopedagógico que arroje más información acerca de las causas del problema, de manera que se pueda encauzar una ruta para realizar las adaptaciones curriculares. Viendo esta realidad, un educador denota que se requieren materiales didácticos en la institución (comunicación personal, 2023), de lo cual se puede inferir que los docentes necesitan una formación específica para atender a esas necesidades de aprendizaje que encuentran en sus salones de clases.

Viendo la diversidad que existe en los salones de clases y la necesidad de una convivencia escolar sana y segura para todos y todas, era necesario analizar las estrategias que se llevan a cabo para lograr una integración de la comunidad educativa bajo valores como el respeto y la colaboración. Por ello, se analizó como tercera categoría las estrategias colaborativas en la escuela, también a partir de los resultados de las entrevistas, la observación y la revisión bibliográfica documental.

Sobre esto, se puede decir que en los últimos años existe una gran insistencia por parte de los organismos que rigen las políticas sociales del país porque en Ecuador se implementen las políticas de una educación inclusiva que considere la diversidad del alumnado (Asamblea Nacional, 2011).

Lo anterior ha derivado en la socialización de programas curriculares y estrategias metodológicas que incorporen actividades didácticas para promover la inclusión e integración de las minorías en el proceso educativo. Aunque ha sido un proceso lento, debido a resistencias que aún tienen ciertos centros escolares y su comunidad educativa, poco a poco se han dado a conocer aquellos métodos y técnicas que vuelven la clase más significativa para todo tipo de estudiante (Atuncar y Huarcaya, 2022).



De acuerdo con la observación realizada, los maestros siempre se presentan puntualmente a las actividades educativas. Por lo tanto, en la escuela objeto de estudio no ocurre el problema de la inestabilidad, movilidad o éxodo docente, que puede atentar contra el seguimiento de los procesos formativos de los alumnos. Otra observación positiva es que en todas las intervenciones que realiza, el educador siempre indica los objetivos y el procedimiento de la actividad a realizar.

Ahora bien, en el Capítulo Teórico se destacaba que una de las estrategias efectivas para la inclusión y la atención a la diversidad en las escuelas es la implementación de estrategias de aprendizaje colaborativo. En ese sentido, de acuerdo con la Planificación Curricular Institucional 2019-2023 (PCI) (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019), el modelo educativo de la escuela objeto de estudio parte del enfoque social constructivista, el cual considera que el aprendizaje es un proceso tejido desde el ambiente social en el que se encuentra el niño o niña, por tanto, los infantes aprenden de la información que revela su entorno y el maestro deviene un guía en el proceso de la construcción del conocimiento. El enfoque constructivista entiende que el aprendizaje debe ser un proceso crítico, activo y creativo.

Entre las estrategias más utilizadas en las escuelas que trabajan bajo ese enfoque se encuentra las del aprendizaje colaborativo, una metodología que aplica los hallazgos teóricos realizados por autores como Vygotsky, Ausubel, Montessori, Piaget, entre otros; y que son compatibles con los objetivos del currículo nacional (integral, crítico inclusivo, cultura científica, holístico integral e intercultural, comunicativo, pensamiento lógico y crítico). El empleo del aprendizaje colaborativo como metodología permite aplicar conocimientos disciplinares, actitudinales y procedimentales que fueron desarrollados como parte del plan de estudios para hacer posible que los estudiantes participen en la construcción de su conocimiento (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019).

Justamente, llama la atención que los objetivos del currículo de esta escuela evidencian que el desarrollo de cada una de las áreas de conocimiento en el nivel



de enseñanza básica tanto en lengua como en pensamiento lógico matemático, el alumno debe lograrlo a partir de dinámicas de interacción y trabajo colaborativo. De acuerdo con el currículo, también el trabajo en el área de lo deportivo y artístico promueve que se realicen actividades mediante las cuales los estudiantes participen en pequeños proyectos colaborativos realizados en la escuela o la comunidad. Tanto el modelo educativo descrito en la Planeación escolar como los objetivos establecidos en el currículo son coherentes y entienden la importancia y repercusión de las actividades colaborativas, lo cual es un saldo a favor de la presente investigación (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019).

Sin embargo, al revisar mediante la observación si efectivamente estos objetivos se trabajan en clase, los resultados revelaron que solo a veces el docente de la escuela objeto de estudio emplea actividades colaborativas durante su actividad didáctica mediante dinámicas grupales. No obstante, lo observado evidencia cómo los estudiantes se muestran dispuestos siempre para participar de manera activa en ese tipo de actividades, lo cual resulta un resultado favorable del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hay que señalar que en todas las ocasiones es el docente quien se encarga de establecer los grupos de trabajo. En este caso, valdría la pena que se tomara en cuenta las iniciativas de los estudiantes para integrarse en algunos equipos, pues el docente puede obtener información en cuando a las dinámicas de relación grupal, sobre todo para ser congruentes con el objetivo del currículo de la escuela que enfatiza en la necesidad de “Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo” (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019, p. 142). Lo anterior puede ser la razón de que solo a veces los estudiantes muestren compromiso con la actividad colaborativa y no siempre manifiesten su motivación por realizar ese tipo de dinámicas.

Diferente a lo que se observó, los docentes tienen una percepción diferenciada respecto a la frecuencia con que utilizan en el salón de clases las actividades





colaborativas. Si bien algunos refirieron emplear este tipo de dinámicas siempre, otros dijeron que tratan de hacerlo en la mayoría de las ocasiones, y otros admitieron que no es muy habitual que lo usen debido a que “la materia que imparto la mayoría de los temas se trabaja de manera individual” (comunicación personal, 2023).

No obstante, como aspecto a favor, la totalidad de docentes entienden la importancia de emplear las actividades colaborativas, en tanto, “ayuda a la integración y a la construcción del conocimiento”. Mediante este tipo de actividades los alumnos aprenden a “comunicarse y a tomar decisiones” (comunicación personal, 2023). Un docente advierte que con esas actividades, los alumnos fomentan valores personales en conjunto con sus compañeros de clases, sobre todo, cuando se emplean en actividades extracurriculares que dentro de la materia no se pueden propiciar. Otro maestro indicó que resulta importante emplear este tipo de actividades ya que incrementa el sentimiento de “empatía” entre el alumnado (comunicación personal, 2023).

Casi todos los maestros entrevistados coincidieron en que las actividades colaborativas forman o refuerzan las habilidades de comunicación, haciéndola mucho más clara entre los pares. Esto resulta relevante para el presente estudio, pues uno de los objetivos que se trabaja dentro del currículo escolar es que los niños y niñas logren: “Reconocer la importancia de construir espacios colectivos colaborativos de confianza y respeto entre pares, para construir producciones expresivo-comunicativas de manera placentera y segura, según los roles propios y de cada participante (protagonista, espectador)” (Unidad Educativa "Ismael Pérez Pazmiño", 2019, p. 257). Un docente al contestar por qué considera importante impartir varios temas del plan de estudio a partir de actividades colaborativas, reconoció que mejora la manera en que los estudiantes se expresan, incluso, mejora la manera en que se expresan corporalmente. Finalmente, otro maestro refería cómo con el empleo de esas actividades, se genera la participación en su clase.



A partir de estos hallazgos, vale la pena triangular la información recopilada en el campo de estudio con lo que explica la teoría sobre convivencia escolar, atención a la diversidad y el aprendizaje colaborativo en Educación. Lo anterior permitirá arribar a conclusiones para concretar una propuesta de intervención que contribuya a la convivencia escolar, considerando la atención a la diversidad.

La observación de la investigadora y las respuestas de los docentes dieron como resultado que existen diferencias en el grupo de estudiantes del aula desde el punto de vista cultural, socioeconómico, incluso con la presencia de algunos alumnos con necesidades educativas especiales. De acuerdo con Aragón (2019), las expresiones de diversidad en educación son las expresiones de la diversidad de la sociedad, de ahí la necesidad de que las escuelas puedan trabajar porque la comunidad de estudiantes pueda vincularse y respetarse sin menospreciar o discriminar a algún alumno por su color de piel, su religión, su lengua, su cultura o su falta de privilegios económicos.

La diversidad cultural, la diversidad de (dis)capacidades, la diversidad socioeconómica, la diversidad de género y de orientación sexual constituyen un desafío para las escuelas de hoy en día, porque a nivel gubernamental el Gobierno y las instituciones públicas desean reducir en la medida de lo posible los signos de la desigualdad, y en ese objetivo, un rol importante lo juegan hoy las instituciones educativas (Asamblea Nacional, 2011; Cabascango, 2018).

Para Villarroel y Muñoz (2021), las escuelas en la actualidad son testigos de las transformaciones que ha tenido la sociedad, que luego de transitar por una crisis de la uniformidad social y del impulso de procesos democráticas, deben involucrarse en procesos donde la Educación pueda llegar a todos con la misma calidad. En ese sentido, uno de los valores a acoger es el de la inclusión, que implica para los educadores poder responder a las disímiles necesidades de aprendizaje de los estudiantes (Cerdeña et al., 2022).

Efectivamente, en la escuela objeto de estudio está presente esa preocupación de atender las demandas que hacen los estudiantes a partir de sus propias



necesidades y limitaciones. Algo favorable que se observó en esa Institución es que los instrumentos internos por los cuales se rigen sus procesos son congruentes con el Marco Legal del país, el cual promueve y respalda la atención a la diversidad en los centros escolares de la nación. Asimismo, tienen muy en cuenta la importancia de trazar las acciones formativas desde el enfoque constructivista, que considera al proceso de aprendizaje como un proceso social, en la que el alumno aprende con sus pares y los adultos que le rodean, y que además tienen distintas facultades para construir su propio conocimiento si se le estimula de manera creativa, lógica y colaborativamente.

Asimismo, en la plática con los docentes se pudo constatar las estrategias y herramientas con las que cuenta para poder dar respuesta a las nuevas necesidades educativas. Por tanto, los resultados de las técnicas aplicadas para la investigación refieren la importancia que dan los docentes para considerar a los alumnos dentro de sus planeaciones, durante la impartición de clases, su relación con los estudiantes, las evaluaciones y actividades extracurriculares para concebir procesos educativos más justos e igualitarios para todos. Para Ayquipa (2021), la atención a la diversidad involucra cualquier decisión o actuación que se determine en el ámbito educativo cuya finalidad sea atender a los estudiantes en su diversidad. El autor explica que es imprescindible que el docente evalúe los perfiles de los estudiantes, porque ese es el primer paso para poder implementar estrategias efectivas para las necesidades del alumnado.

Otros autores como Cabrales et al. (2017) plantean que, tal y como ocurre en este centro educativo, las escuelas deben desarrollar sus prácticas inclusivas con base en un Plan, programa curricular, organización y planificación de los recursos materiales y humanos a mediano y largo plazo. Esto asegura que el programa de inclusión contenga una estructura que pueda ser sistematizada por quienes impulsan o se incorporan al programa, de modo que no solo se implementen las estrategias de inclusión, sino que se pueda evaluar si están siendo efectivas (Guerra, 2018).



Sin embargo, contar con un Plan Curricular en los cuales se propongan recursos didácticos y acciones para trabajar en valores como la solidaridad, el respeto y la inclusión no asegura que en la prácticas las relaciones de los alumnos se basen en dichos principios institucionales. La convivencia escolar es un fenómeno principalmente de carácter “social, cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye, en y desde, la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que va creando y recreando la cultura escolar propia de cada centro educativo” (Cerde et al., 2022, p. 173).

De acuerdo con Bonozo et al (2023), cuando el ambiente escolar es favorable, por lo regular, los alumnos encuentran mejores condiciones para su desarrollo social, emocional y académico. Por el contrario, cuando el entorno de la escuela resulta hostil, precario, o violento, los infantes suelen reflejar su angustia en un bajo rendimiento académico. Lo anterior puede resultar aún más determinante cuando las escuelas se sitúan en contextos de alta vulnerabilidad social, pues la percepción del clima escolar que poseen los estudiantes puede incidir sobre sus diversas áreas de desarrollo.

Cuando existe un ambiente escolar desfavorable, casi siempre se generan problemas de acoso y victimización, hasta muchas veces llegar a comportamientos violentos entre compañeros. Por tal razón, una escuela inclusiva supone la capacitación de su personal para que pueda llevar a cabo el programa de atención a la diversidad (Jumbo, 2022), sobre todo, en ambientes educativos con la presencia de signos de discriminación y de acoso entre los estudiantes.

Siguiendo lo anterior, cabe señalar que una de las conclusiones a las que se puede arribar luego de realizada la observación y las entrevistas a maestros, es que dentro de la comunidad se dan problemas en la convivencia escolar debido a cuestiones relacionadas con las diferencias que permean a los grupos de alumnos. No obstante, se obtiene como saldo positivo que en el contexto específico de la escuela investigada, los docentes adoptan una postura activa para prevenir y enfrentar situaciones que vulneren la integridad de las personas. Los maestros



entienden la importancia de implementar diferentes acciones a nivel curricular y extracurricular para fomentar los valores coherentes con la inclusión.

En ese sentido, la percepción de los adultos respecto de la convivencia escolar también se asocia de manera consistente y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes; pues con una adecuada valoración del ambiente escolar y de la situación del alumno, sus características, orígenes, si se sienten amenazados o rechazados, el docente puede determinar si es necesario realizar algún ajuste en el acompañamiento académico, de comportamiento y socio-emocionales de los estudiantes (Daily et al., 2020).

Sin embargo, muchas veces esa toma de acción no depende exclusivamente del maestro. Sobre todo porque investigaciones recientes han confirmado que muchas veces a los docentes les faltan habilidades para tratar los temas de inclusión debido a omisiones de los currículos de su formación inicial o a la falta de acceso a programas de actualización y capacitación (Berniell et al., 2021). Por ello, una de las principales recomendaciones que se repiten dentro de la Literatura consultada es la necesidad de que se establezcan cursos para preparar a los docentes en los temas de inclusión y diversidad, ya que son los encargados de dar acompañamiento o están al frente de la educación y desarrollo de los estudiantes situados en contextos de diferencias (Lamo, Muñoz, y Torrego, 2019).

Los hallazgos sugieren que los esfuerzos del profesorado y del personal de la escuela para ofrecer un clima de apoyo son estrategias potencialmente valiosas para involucrar a los estudiantes en la prevención del acoso y la discriminación (Huayta, 2020). Ciertamente, los docentes observados y entrevistados tienen esa intencionalidad de acuerdo con lo que se pudo apreciar de su trabajo. Sin embargo, a la hora de preguntársele por aquellas estrategias que llevan a cabo para reducir las manifestaciones de discrepancias y rechazo en el alumnado, las respuestas y propuestas de solución resultaron muy limitadas, lo cual evidencia la falta de preparación para enfrentar los problemas detectados respecto a la convivencia escolar.



Para Guerra, Rodríguez y Artiles (2019), múltiples son las estrategias institucionales, tanto didácticas como organizativas, que pueden emplear los docentes para facilitar la atención a la diversidad frente a la identificación de carencias y necesidades actuales que van en detrimento de la convivencia escolar. Según Lamo, Muñoz y Torrego (2019), el docente juega un importante rol en esas estrategias institucionales, porque es el profesional que logra entender con mayor precisión las diferentes capacidades, motivaciones e intereses de sus estudiantes; identificar sus problemas de comportamiento, y aquellas habilidades para poder detener las conductas nocivas para el clima escolar. La investigadora coincide con la anterior idea.

Por su parte, Vilarroel y Muñoz (2021) advierten que su interrelación cotidiana con el alumnos hace posible que el docente pueda llevar a cabo una intervención desde el punto de vista didáctico, pedagógico, incluso psicológico, que contribuya al aprendizaje significativo de los estudiantes. Asimismo, al conocer las dinámicas individuales y grupales será capaz de proponer y desarrollar acciones para la diversidad, anticiparse a las situaciones de conflicto, procurar planificar en relación con los ritmos de aprendizaje, organizar recursos y tiempos de la clase, entre otros. Finalmente, es importante, que los docentes que trabajen en los programas de inclusión tengan una actitud proactiva en la enseñanza, porque atender las diferencias de los alumnos se vuelve un proceso complejo que requiere conocimientos pero también habilidades desde el punto de vista social para que sea ejemplo para sus alumnos (Herzog-Punzenbergerl et al., 2022).

Ahora bien, esas actitudes esperadas por los docentes, de acuerdo con Lizcano, Barbosa y Villamizar (2019), se concretizan en los objetivos, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, metodología y evaluación que se plantea durante todo el curso escolar. Cada una de esas acciones, según defienden los autores tendrán más posibilidades de eficiencia si se trabajan en el aula de manera colaborativa. Algo favorable que se extrae de la investigación de campo es que los docentes de la escuela objeto de estudio emplean actividades colaborativas en casi



todos los casos y entienden la importancia y el nivel de impacto positivo que logra en la configuración de las relaciones de los estudiantes.

Esto resulta un avance importante para la institución educativa, en tanto, la promoción del trabajo colaborativo generalmente consigue dos objetivos fundamentales dentro de las intervenciones para los procesos de inclusión. En primer lugar, el objetivo de que los alumnos entiendan la importancia de apoyarse mutuamente para poder aprender y desarrollar distintas habilidades cognitivas y sociales. Por otro lado, se fomentan valores como el respeto, el asertividad, la solidaridad, la cooperación. En últimas, realizar las actividades colaborativas en el salón de clases, es decir, situar a los estudiantes en equipos para cumplir con determinadas tareas escolares, resolver problemas semejantes a la realidad, establecer acuerdos y rutas para alcanzar los objetivos propuestos por el docente, garantiza una participación igualitaria y una interacción simultánea (Lata y Castro, 2016).

Lo anterior hace posible, como se decía al inicio, que el aprendizaje se logre mediante mecanismos sociales, lo cual asegura que se vuelva significativo para los estudiantes. Cuando esta manera de relacionarse en el aula se traslada a los espacios de socialización que habilita el colegio o a los que encuentra el niño y la niña en su ámbito familiar o comunitario, se está garantizando que las relaciones interpersonales se establezcan de forma sana, segura, sin violencia ni discriminación de ningún tipo, con respeto a las diferencias de criterio y opinión.

La importancia de fomentar el tipo de actividades colaborativas radica en que ofrece a los alumnos las habilidades sociales en términos de comunicación, relaciones, tratamiento al otro, que les permiten comprender lo favorable que es convivir con respeto y solidaridad hacia los otros. Con ello, se asegura una convivencia escolar donde permean las buenas relaciones interpersonales y con lo cual se logran mejores condiciones para beneficiarse del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la insistencia de la presente investigación por trazar una ruta de intervención educativa que considere las diferencias de los alumnos, la



Universidad Nacional de Educación

**UNAE**

importancia de atender a la diversidad del estudiantado y generar un camino para la mejora del entorno o clima escolar.





## **CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA EL USO DE ESTRATEGIAS COLABORATIVAS EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES.**

### **3.1 Concepción de la metodología para la atención a la diversidad cultural y mejora de la convivencia escolar de estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la unidad educativa “Ismael Pérez Pazmiño” durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales**

El sistema de estrategias colaborativas que se presenta como resultado científico de esta investigación, el cual está direccionado a la atención a la diversidad cultural y mejora de la convivencia escolar de estudiantes de cuarto año de Educación General Básica, se ha elaborado considerando los sustentos teóricos y metodológicos abordados en el primer capítulo, así como las potencialidades y necesidades reveladas en el diagnóstico efectuado y el estado de arte del objeto y campo de esta investigación.

#### **3.1.1. Fundamentación de la propuesta.**

La convivencia escolar, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad son temas fundamentales en el ámbito educativo. Según Aragón (2019) la convivencia escolar se refiere a las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres y personal administrativo. Un ambiente de convivencia positiva y respetuosa es fundamental para el bienestar emocional, el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Por otro lado, Lata y Castro (2016) afirman que el trabajo colaborativo promueve habilidades como la comunicación, la cooperación y el pensamiento crítico, que son esenciales para la vida en sociedad.

Así mismo, la atención a la diversidad para Villarrubia (2016) reconoce que cada estudiante es único y tiene diferentes necesidades, intereses y capacidades. Es importante crear entornos educativos inclusivos que valoren y respeten la



diversidad, promoviendo la equidad y garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar.

Desde un enfoque filosófico, esta propuesta de intervención se fundamenta en la creencia en la dignidad intrínseca de cada individuo y en el reconocimiento de sus derechos fundamentales. Se reconoce que cada persona posee un valor inherente y que todas las interacciones humanas deben basarse en el respeto mutuo y la consideración hacia los demás.

Los principios éticos de justicia, igualdad y equidad son fundamentales para esta propuesta. Para Palacios (2016) la justicia implica tratar a cada individuo de manera imparcial y equitativa, reconociendo que todos merecen igualdad de oportunidades y un trato justo en todos los aspectos de la vida escolar. Se busca fomentar una cultura en la que se reconozcan y valoren las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la igualdad de acceso a la educación y las oportunidades.

Además, se enfatiza la importancia de promover una convivencia escolar basada en valores éticos sólidos. El respeto es un pilar fundamental, ya que implica reconocer la dignidad y los derechos de los demás, así como aceptar y valorar las diferencias. La empatía se alienta como una capacidad esencial para comprender y compartir los sentimientos de los demás, fomentando así la compasión y la solidaridad en la comunidad escolar.

La solidaridad y la tolerancia también se promueven como valores esenciales. Según Zaragoza (2003) la solidaridad implica actuar de manera colaborativa y apoyarse mutuamente en la consecución de metas comunes, fomentando un sentido de comunidad y cooperación. La tolerancia, por su parte, implica respetar y aceptar las diferencias de opiniones, creencias y culturas, cultivando la apertura mental y el diálogo constructivo.

En última instancia, se aspira a cultivar una cultura de paz y colaboración en el entorno escolar. Esto implica fomentar la resolución pacífica de conflictos, enseñar habilidades de comunicación efectiva y promover el diálogo constructivo como



medio para abordar diferencias y resolver problemas. Se busca crear un ambiente seguro y acogedor donde los estudiantes se sientan valorados y puedan desarrollar su potencial académico y personal de manera plena.

Desde el ámbito sociológico, indica Rodríguez (2023) que la convivencia escolar es entendida como un fenómeno social que refleja las dinámicas de interacción entre los individuos en el contexto educativo. Se reconoce la importancia de abordar la diversidad como un recurso enriquecedor que contribuye al aprendizaje y a la construcción de una sociedad más inclusiva. Además, se considera el entorno social y cultural de los estudiantes, así como las estructuras de poder presentes en la comunidad educativa, para comprender y transformar las relaciones interpersonales.

Por otro lado, desde la esfera psicológica, se busca promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando espacios que les permitan expresar sus emociones, desarrollar habilidades de comunicación efectiva y gestionar los conflictos de manera constructiva. Por tanto, indica Sousa (2018) que se reconoce la importancia de la autoestima, la autoeficacia y la resiliencia en el proceso de convivencia escolar, así como la necesidad de adaptar las estrategias educativas a las características individuales de los estudiantes.

Por otro lado, en la esfera pedagógica, se busca generar ambientes de aprendizaje inclusivos y significativos, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje. Para Guerra et al. (2019) se promueve el trabajo colaborativo como una estrategia pedagógica que potencia la participación, el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento. Se considera la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos y capacidades de los estudiantes, adaptando las actividades y los recursos didácticos para garantizar la participación de todos.

En cuanto a la perspectiva didáctica, se busca diseñar actividades y recursos que sean motivadores, desafiantes y relevantes para los estudiantes, considerando sus intereses y necesidades. Se promueve la utilización de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos o el trabajo por estaciones, que permitan a los



estudiantes desarrollar habilidades transversales, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Además, se busca evaluar de manera formativa y diversificada, reconociendo los logros y avances individuales de cada estudiante.

### **3.1.2. Objetivo general**

Orientar a los docentes para la promoción de una convivencia escolar inclusiva y fortalecer el trabajo colaborativo en estudiantes de cuarto año de educación general básica a través de la implementación de actividades diseñadas desde la diversidad.

### **3.1.3. Estructuración de la metodología**

La metodología está estructurada en tres fases

#### **Fase 1: Debate académico y estudio de diagnóstico.**

- Revisión de la literatura, análisis teórico y debate académico sobre la convivencia escolar, trabajo colaborativo y atención a la diversidad.
- Identificación de las necesidades y características específicas de los estudiantes de cuarto año de la Educación General Básica.

#### **Fase 2: Diseño de actividades colaborativas:**

- Diseño de actividades colaborativas que promuevan la convivencia y la inclusión, considerando la diversidad de los estudiantes.
- Elaboración de materiales didácticos y recursos complementarios para apoyar la implementación de las actividades.

#### **Fase 3: Implementación y seguimiento:**

- Capacitación y apoyo a los docentes en la implementación de las actividades colaborativas diseñadas.
- Monitoreo y evaluación del impacto de la intervención en la convivencia escolar y el trabajo colaborativo.



- Recolección de datos cualitativos y cuantitativos para analizar los resultados obtenidos.
- Análisis de los resultados y elaboración de informes que permitan retroalimentar y mejorar la intervención en futuras implementaciones.

### **3.1.4 Orientaciones metodológicas**

Esta metodología garantiza un enfoque sistemático y riguroso en el diseño, validación e implementación de la propuesta de intervención, asegurando su pertinencia y efectividad en la mejora de la convivencia escolar desde la diversidad de los estudiantes de cuarto año de educación general básica.

En cuanto a las estrategias para la elaboración de esta propuesta, se lleva a cabo en primer lugar el análisis de necesidades, donde se realiza un diagnóstico previo para identificar las necesidades específicas de los estudiantes de cuarto año de educación general básica en términos de convivencia escolar, trabajo colaborativo y atención a la diversidad.

Por otro lado, se tiene la etapa de diseño participativo, donde se busca involucrar a diferentes actores clave en el diseño de la propuesta de intervención, como docentes y especialistas en educación. Esto garantizará que las estrategias y actividades propuestas sean pertinentes, adaptadas a las necesidades del contexto y generen un sentido de apropiación colectiva.

Posteriormente, se plantea el desarrollo de actividades colaborativas que buscan diseñar una variedad de actividades colaborativas que promuevan la convivencia escolar desde la diversidad. Estas actividades pueden incluir proyectos grupales, juegos cooperativos, debates temáticos, tutorías entre pares y actividades artísticas, entre otras. Es importante considerar la diversidad de habilidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes al diseñar estas actividades.

Finalmente, se lleva a cabo la evaluación y seguimiento, con el fin de establecer mecanismos para monitorear el impacto de la propuesta de intervención en la convivencia escolar y el trabajo colaborativo. Los resultados obtenidos deben



retroalimentar continuamente la propuesta, permitiendo realizar ajustes y mejoras en función de los avances y desafíos identificados. Estas estrategias posibilitan concebir una propuesta de intervención sólida, fundamentada en la investigación y adaptada a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes de cuarto año de educación general básica.

### 3.1.5. Proceso de intervención de la metodología

**Tabla 3** Estructura de la intervención

Sesión	Nombre	Tiempo
1	Introducción y diagnóstico	40 min
2	Aprendiendo juntos	60 min
3	Historias de diversidad	60 min
4	Exposición de talentos	60 min
5	Juegos cooperativos	60 min
6	Foro de expresión	60 min
7	Evaluación y cierre	40 min

Elaboración propia

### 3.1.5. Actividades

**Tabla 4** Sesión 1

#### Sesión 1: Introducción y Diagnóstico

##### Objetivos:

- Presentar la propuesta de intervención "Construyendo puentes, abriendo horizontes" y establecer el objetivo general y los objetivos específicos de la misma.
- Realizar un diagnóstico inicial para identificar las necesidades y características específicas de los estudiantes de cuarto año de educación general básica en términos de convivencia escolar, trabajo colaborativo y atención a la diversidad.

##### Competencias:

- Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Reflexión y análisis

**Tiempo:** 40 min

##### Recursos:

- Presentación de diapositivas.
- Pizarra
- Marcadores
- Cuestionario diagnóstico (Anexo 1)
- Lápices



**Desarrollo:**

**Introducción**

Dar la bienvenida a los participantes y presentarse como facilitador de la propuesta de intervención.

Explicar el propósito de la sesión y su importancia dentro del proceso de implementación.

Contextualizar brevemente la propuesta de intervención

**Presentación de la propuesta**

Compartir una presentación de diapositivas que contenga información sobre los objetivos generales y específicos de la propuesta de intervención.

Explicar cada uno de los objetivos específicos y su relevancia en la mejora de la convivencia escolar desde la diversidad.

Destacar la importancia de trabajar de manera colaborativa y considerar las diferencias individuales de los estudiantes.

**Diagnóstico inicial**

Distribuir los cuestionarios (anexo 1)

Pedir a los participantes que respondan individualmente las preguntas propuestas en el cuestionario.

Recopilar los cuestionarios una vez completados.

**Reflexión y análisis**

Generar un espacio de reflexión y análisis en torno a las respuestas obtenidas en el diagnóstico inicial.

Invitar a los participantes a compartir sus observaciones, inquietudes y posibles áreas de mejora identificadas a partir de los resultados del diagnóstico.

Registrar las observaciones en la pizarra o papelógrafo para su posterior análisis.

**Cierre**

Resumir los puntos clave discutidos durante la sesión.

Agradecer la participación de los asistentes y su contribución al diagnóstico inicial.

Informar sobre la próxima sesión y los temas que se abordarán.

**Tabla 5 Sesión 2**

**Sesión 2: Aprendiendo juntos**

**Objetivos:**

- Promover el aprendizaje colaborativo y la valoración de la diversidad como herramientas para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes de cuarto año de educación general básica.

**Competencias:**

- Trabajo en equipo.
- Valoración de la diversidad.
- Pensamiento crítico.

**Tiempo:** 60 min

**Recursos:**

- Presentación de diapositivas.
- Papelógrafo o pizarra.
- Marcadores o tizas.



- Tarjetas o fichas de actividades.

### **Desarrollo:**

#### **Introducción**

Dar la bienvenida a los participantes y recordar brevemente el objetivo general de la propuesta de intervención.

Resumir los resultados del diagnóstico inicial y destacar los aspectos relacionados con el trabajo colaborativo y la valoración de la diversidad.

Plantear el objetivo específico de la sesión de fomentar el aprendizaje conjunto a partir de la diversidad presente en el grupo.

#### **Presentación del tema**

Compartir una presentación de diapositivas que introduzca el concepto de aprendizaje colaborativo y la importancia de valorar la diversidad en el proceso educativo.

Explicar cómo el aprendizaje conjunto puede fortalecer la convivencia escolar y mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

Ejemplificar situaciones en las que el trabajo en equipo y la valoración de las diferencias han tenido resultados positivos.

#### **Actividades prácticas**

Dividir a los participantes en grupos pequeños, asegurando una composición diversa en términos de habilidades, intereses y estilos de aprendizaje.

Entregar a cada grupo tarjetas o fichas de actividades de lenguaje (anexo 3)

Pedir a los grupos que realicen la actividad de manera colaborativa, fomentando la participación de todos los miembros y aprovechando la diversidad de habilidades y conocimientos presentes.

Circular por los grupos para brindar apoyo y orientación, así como para observar el desarrollo de la actividad y tomar notas de los aspectos relevantes.

#### **Puesta en común y reflexión**

Invitar a los grupos a compartir sus experiencias y resultados obtenidos durante la actividad práctica.

Fomentar el intercambio de ideas y el aprendizaje entre los grupos, resaltando los aspectos positivos del trabajo colaborativo y la valoración de la diversidad.

Guiar una reflexión grupal sobre las fortalezas identificadas en el trabajo conjunto y cómo estas pueden aplicarse a la convivencia escolar en general.

#### **Cierre**

Resumir los aspectos clave discutidos durante la sesión y destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y la valoración de la diversidad para fortalecer la convivencia escolar.

Agradecer la participación de los asistentes y el esfuerzo realizado durante la actividad práctica.

Informar sobre la próxima sesión y los temas que se abordarán

## **Tabla 6 Sesión 3**

### **Sesión 3: Historias de diversidad**

#### **Objetivos:**





- Fomentar la reflexión y el respeto hacia la diversidad de experiencias, culturas, habilidades e intereses entre los estudiantes.
- Promover la empatía y la comprensión hacia las vivencias de los demás.
- Fortalecer la convivencia escolar inclusiva a través del reconocimiento y valoración de la diversidad.

**Competencias:**

- Competencia social y ciudadana: reconocer y valorar la diversidad, fomentar la empatía y el respeto hacia los demás.
- Competencia lingüística y comunicativa: expresar y compartir experiencias, escuchar activamente a los demás, participar en el diálogo.

**Tiempo:** 60 min

**Recursos:**

- Hojas de papel y lápices para cada estudiante.
- Pizarra o papelógrafo.
- Tarjetas con diferentes temáticas relacionadas con la diversidad
- Material audiovisual o libros que presenten historias de diversidad

**Desarrollo:**

**Introducción**

Dar la bienvenida a los estudiantes y recordar el objetivo de la sesión.

Explicar que en esta sesión se explorarán diferentes historias de diversidad para fomentar la comprensión y el respeto hacia las experiencias de los demás.

**Dinámica: "Mi historia de diversidad"**

Pedir a los estudiantes que reflexionen sobre una experiencia personal en la que hayan enfrentado alguna forma de diversidad (por ejemplo, una experiencia cultural, una diferencia de habilidades, una afición especial, entre otras).

Invitarlos a escribir brevemente su historia de diversidad en una hoja de papel.

Luego, en parejas o pequeños grupos, los estudiantes compartirán sus historias y escucharán atentamente las historias de los demás.

Al finalizar, se pueden seleccionar algunas historias para compartir en voz alta con el grupo.

**Actividad: "Explorando diferentes perspectivas"**

Presentar tarjetas con diferentes temáticas relacionadas con la diversidad (por ejemplo, género, religión, discapacidad, origen étnico, etc.).

Pedir a los estudiantes que elijan una tarjeta y reflexionen brevemente sobre cómo creen que sería vivir esa experiencia.

Formar pequeños grupos y fomentar el diálogo en torno a las perspectivas de diversidad representadas en las tarjetas.

Cada grupo compartirá algunas ideas y conclusiones obtenidas durante la discusión.

**Reflexión final**

Realizar una puesta en común con el grupo sobre lo aprendido durante la sesión.

Fomentar la reflexión sobre la importancia de la empatía, el respeto y la valoración de la diversidad en la convivencia escolar.

Invitar a los estudiantes a plantear preguntas o comentarios adicionales.

**Tabla 7 Sesión 4**



### **Sesión 4: Exposición de talentos**

#### **Objetivos:**

- Brindar a los estudiantes la oportunidad de mostrar y compartir sus talentos, habilidades y pasiones.
- Promover la confianza y autoestima de los estudiantes al presentar sus talentos frente a sus compañeros.
- Fomentar la apreciación y el respeto hacia los talentos y habilidades de los demás.

#### **Competencias:**

- Competencia emocional: desarrollar la confianza en sí mismos y la autoestima.
- Competencia social y ciudadana: valorar y respetar los talentos y habilidades de los demás.
- Competencia lingüística y comunicativa: expresar ideas de manera clara y efectiva durante la presentación.

#### **Tiempo:** 60 min

#### **Recursos:**

- Micrófono o altavoz (opcional, dependiendo del tamaño de la audiencia).
- Escenario o área designada para las presentaciones.
- Material necesario para cada talento o habilidad específica (por ejemplo, instrumentos musicales, materiales artísticos, etc.)

#### **Desarrollo:**

##### **Introducción**

Dar la bienvenida a los estudiantes y explicar el objetivo de la sesión: brindarles la oportunidad de mostrar y compartir sus talentos con sus compañeros.

Motivar a los estudiantes a participar y destacar la importancia de valorar y apreciar los talentos de los demás.

##### **Preparación y organización**

Invitar a los estudiantes a inscribirse previamente para participar en la exposición de talentos.

Organizar el orden de las presentaciones y asegurarse de que cada estudiante tenga el tiempo necesario para mostrar su talento.

Preparar el escenario o área designada para las presentaciones, asegurándose de contar con los recursos necesarios para cada talento o habilidad específica.

##### **Exposición de talentos**

Invitar a los estudiantes a subir al escenario o presentarse en el área designada. Cada estudiante tendrá un tiempo aproximado de 1 a 2 minutos para mostrar su talento o habilidad, ya sea a través de una actuación musical, una presentación artística, una demostración deportiva, etc.

Animar al resto de los estudiantes a aplaudir y mostrar apoyo durante cada presentación.

##### **Reflexión final**

Al finalizar las presentaciones, abrir un espacio para que los estudiantes compartan sus impresiones y experiencias.

Fomentar la retroalimentación constructiva y elogiar los talentos y habilidades presentados.



Destacar la importancia de valorar y respetar los talentos y habilidades de los demás en un ambiente de inclusión y apoyo mutuo.

### Tabla 8 Sesión 5

#### **Sesión 5: Juegos cooperativos**

##### **Objetivos:**

- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes.
- Desarrollar habilidades de comunicación, resolución de problemas y toma de decisiones en un entorno cooperativo.
- Promover la solidaridad, el respeto y la empatía hacia los demás

##### **Competencias:**

- Competencia social y ciudadana: fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y el respeto hacia los demás.
- Competencia emocional: desarrollar habilidades de comunicación efectiva y gestión emocional en situaciones de colaboración.
- Competencia de aprender a aprender: promover la resolución de problemas y la toma de decisiones en un entorno cooperativo.

**Tiempo:** 60 min

##### **Recursos:**

- Espacio amplio y seguro para realizar los juegos.
- Cuerdas o hilos largos

##### **Desarrollo:**

###### **Introducción**

Dar la bienvenida a los estudiantes y explicar el objetivo de la sesión: fomentar el trabajo en equipo y la colaboración a través de juegos cooperativos.

Resaltar la importancia de la solidaridad, el respeto y la empatía hacia los demás durante la realización de los juegos.

###### **Explicación de las reglas**

Presentar a los estudiantes los juegos cooperativos que se llevarán a cabo durante la sesión.

Explicar las reglas del juego la telaraña humana manera clara y concisa.

###### **Reglas:**

Los jugadores deben pasar uno a uno por los agujeros de la telaraña, sin tocar las cuerdas.

No se puede repetir un agujero que ya ha sido utilizado.

Si un jugador toca una cuerda, deberá volver a empezar desde el inicio.

Los jugadores deben ayudarse y darse instrucciones para pasar por los agujeros de manera segura.

El objetivo es que todos los jugadores pasen por la telaraña en el menor tiempo posible.

###### **Desarrollo del juego**

Realizar el juego La Telaraña Humana:



Divide a los participantes en grupos pequeños y asigna a un facilitador para cada grupo.

Cada grupo debe planificar estrategias y cooperar para lograr que todos los miembros pasen por la telaraña sin tocar las cuerdas.

Los facilitadores pueden dar indicaciones o consejos para ayudar a los jugadores a superar los desafíos de la telaraña.

Los grupos pueden competir entre sí para ver quién completa el desafío en el menor tiempo.

Asegurarse de que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar activamente en el juego.

Fomentar la comunicación, el trabajo en equipo y la colaboración durante la realización del juego.

Proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes en caso de ser necesario.

#### **Reflexión final**

Al finalizar el juego, abrir un espacio para que los estudiantes compartan sus experiencias y reflexiones.

Preguntar a los estudiantes qué habilidades y actitudes fueron necesarias para lograr los objetivos del juego.

Destacar la importancia de trabajar juntos, colaborar y respetar las ideas y contribuciones de los demás.

### **Tabla 9 Sesión 6**

#### **Sesión 6: Foro de expresión**

##### **Objetivos:**

- Fomentar la expresión oral y la capacidad de argumentación de los estudiantes.
- Promover el respeto, la escucha activa y la tolerancia hacia diferentes puntos de vista.
- Estimular el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en los estudiantes.

##### **Competencias:**

Competencia lingüística: desarrollar habilidades de expresión oral y argumentación.

Competencia social y ciudadana: fomentar el respeto, la escucha activa y la tolerancia hacia diferentes opiniones.

Competencia de aprender a aprender: estimular el pensamiento crítico y la capacidad de análisis.

**Tiempo:** 60 min

##### **Recursos:**

- Espacio adecuado para realizar el foro, preferiblemente en círculo o semicírculo.
- Pizarra o papelógrafo para tomar notas durante la discusión.

##### **Desarrollo:**



### **Introducción**

Dar la bienvenida a los estudiantes y explicar el objetivo de la sesión: promover la expresión oral y la capacidad de argumentación a través de un foro de discusión.

Resaltar la importancia de escuchar con respeto y tolerancia las diferentes opiniones de los demás.

### **Presentación del tema**

Introducir el tema sobre el cual se desarrollará el foro de expresión: “Importancia de la diversidad”

Proporcionar información básica y contextualizar el tema para que los estudiantes puedan formar opiniones informadas.

### **Organización del foro**

Explicar las reglas y el formato del foro de expresión.

Establecer el orden de intervención de los estudiantes, asegurándose de que todos tengan la oportunidad de participar.

### **Desarrollo del foro**

Iniciar la discusión del tema, dando la palabra a los estudiantes en el orden establecido.

Fomentar el intercambio de ideas, la argumentación fundamentada y el respeto hacia los diferentes puntos de vista.

Moderar la discusión para asegurar que todos los participantes tengan la oportunidad de expresarse y se respeten los turnos de palabra.

### **Reflexión final**

Al finalizar el foro, abrir un espacio para que los estudiantes compartan sus reflexiones sobre la experiencia.

Preguntar a los estudiantes qué aprendieron durante la discusión y cómo se sintieron al expresar sus opiniones.

Destacar la importancia de la escucha activa, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones de los demás.

## **Tabla 10 Sesión 7**

### **Sesión 7: Evaluación y cierre**

#### **Objetivos:**

- Evaluar el progreso y los logros de los estudiantes en relación a los objetivos planteados en las sesiones anteriores.
- Realizar una reflexión final sobre el proceso de aprendizaje y la experiencia vivida en el programa.
- Cerrar el programa de manera satisfactoria y motivadora.



**Competencias:**

- Competencia de aprender a aprender: reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y autoevaluar el progreso.
- Competencia emocional y de bienestar: reconocer los logros y celebrar el trabajo realizado.
- Competencia de comunicación: expresar opiniones y reflexiones de forma clara y coherente.

**Tiempo:** 40 min

**Recursos:**

- Pizarra o papelógrafo para tomar notas y realizar una síntesis final.
- Material de evaluación: rúbrica (anexo 2)

**Desarrollo:**

**Evaluación individual**

Distribuir la rúbrica a los estudiantes para que evalúen su propio progreso y logros en relación a los objetivos del programa.

Preguntar a los estudiantes sobre las habilidades, competencias o conocimientos que consideren haber desarrollado durante el programa.

Permitir un tiempo para que los estudiantes completen la rúbrica de manera individual.

**Síntesis grupal**

Invitar a los estudiantes a compartir sus reflexiones y opiniones sobre el programa. Tomar notas en la pizarra o papelógrafo para registrar los principales aspectos destacados por los estudiantes.

Realizar una síntesis grupal de los logros, aprendizajes y experiencias vividas durante el programa.

**Reflexión final y cierre**

Facilitar una reflexión final sobre el proceso de aprendizaje y la experiencia vivida en el programa.

Preguntar a los estudiantes qué aspectos les gustaría destacar o compartir con el grupo.

Celebrar los logros individuales y colectivos, reconociendo el esfuerzo y el trabajo realizado por todos.

**Despedida y agradecimientos**

Agradecer a los estudiantes por su participación activa y su compromiso durante el programa.

Despedirse del grupo, recordando los momentos compartidos y expresando deseos de éxito en futuras experiencias de aprendizaje.

### **3.2 Validación de la propuesta por criterio de especialistas**

La evaluación de la propuesta se realizó por criterio de especialistas. Para ello fueron seleccionados 15 especialistas que cumplieron con los siguientes criterios establecidos por la autora para tales propósitos:

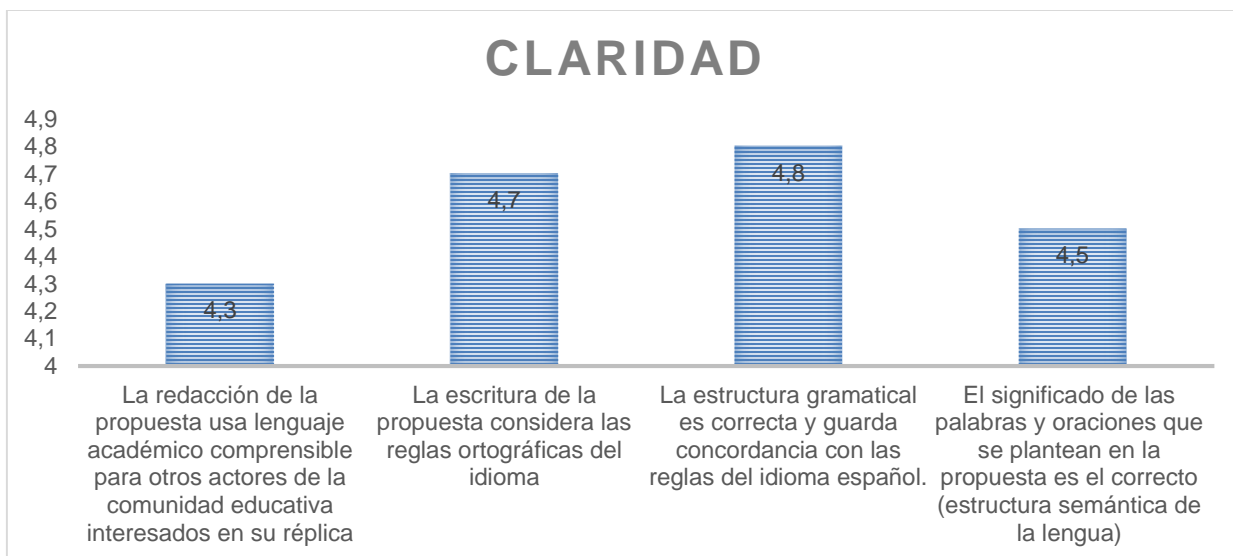


- Más de 5 años de experiencia trabajando con estudiantes con necesidades educativas especiales
- Conocimientos en procesos de inclusión
- Más de 5 años de laborar en la institución educativa
- Especialistas en Pedagogía

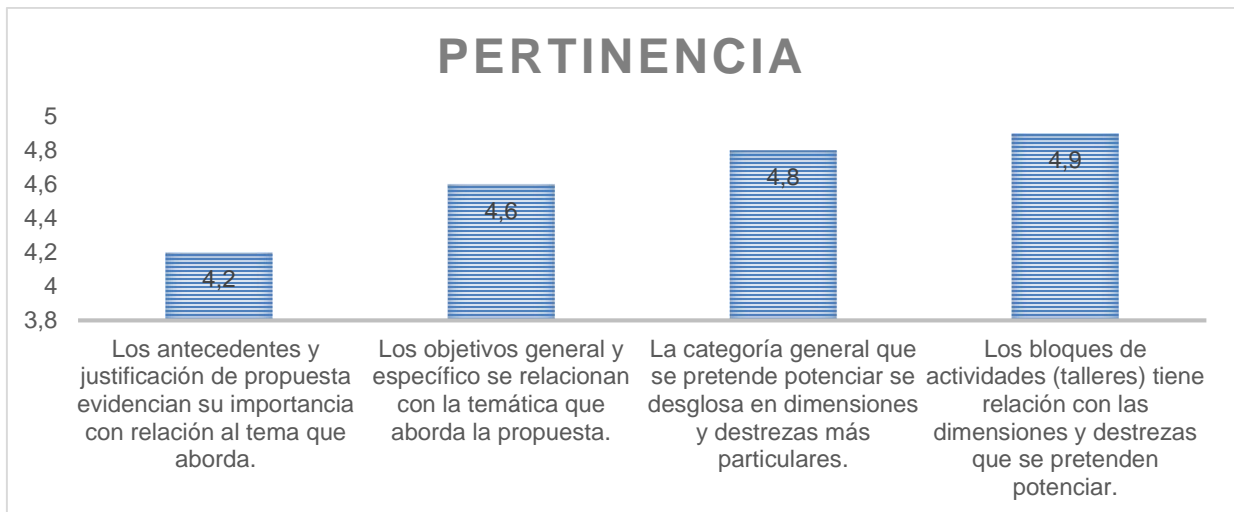
El proceso de validación se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos sobre la propuesta: claridad, pertinencia, coherencia y relevancia. En cada fase, se presentaron una serie de afirmaciones y se solicitó a los especialistas que califiquen cada una de ellas utilizando una escala del 1 al 5, donde 5 indica total acuerdo y 1 indica total desacuerdo. Además, se brindó un espacio para que los expertos puedan realizar observaciones y sugerir ajustes o modificaciones en caso de ser necesarios.

Al finalizar la ficha de evaluación, se proporcionó un criterio general donde los especialistas pueden seleccionar la opción que consideren más apropiada en base a su revisión y experiencia profesional. Las opciones van desde considerar la propuesta adecuada al problema que busca abordar, hasta sugerir que la propuesta debe ser reelaborada. A continuación se presentan los resultados obtenidos de la valoración de expertos con respecto a la propuesta:

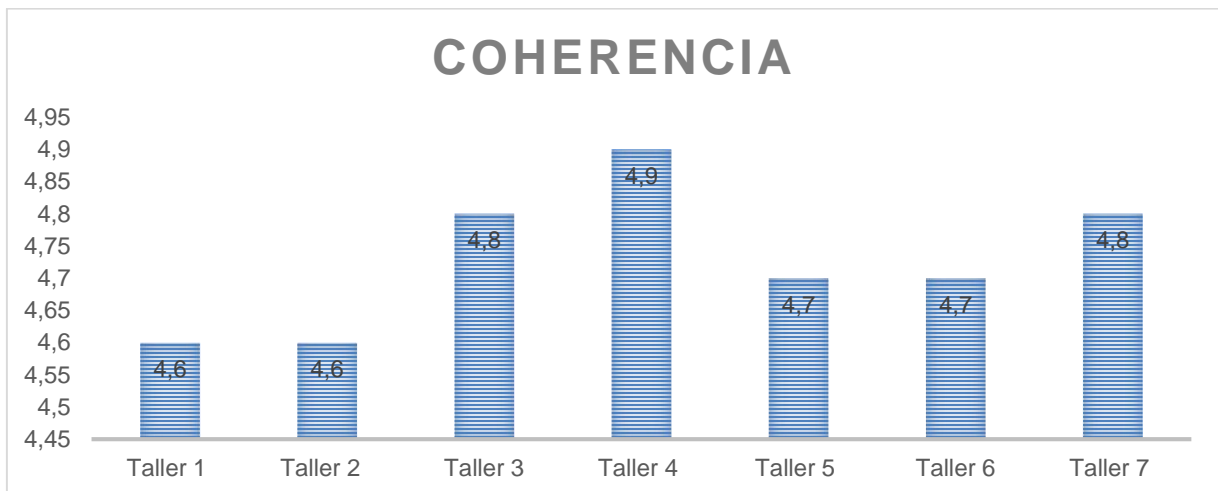
**Figura 1 Claridad**



**Figura 2 Pertinencia**

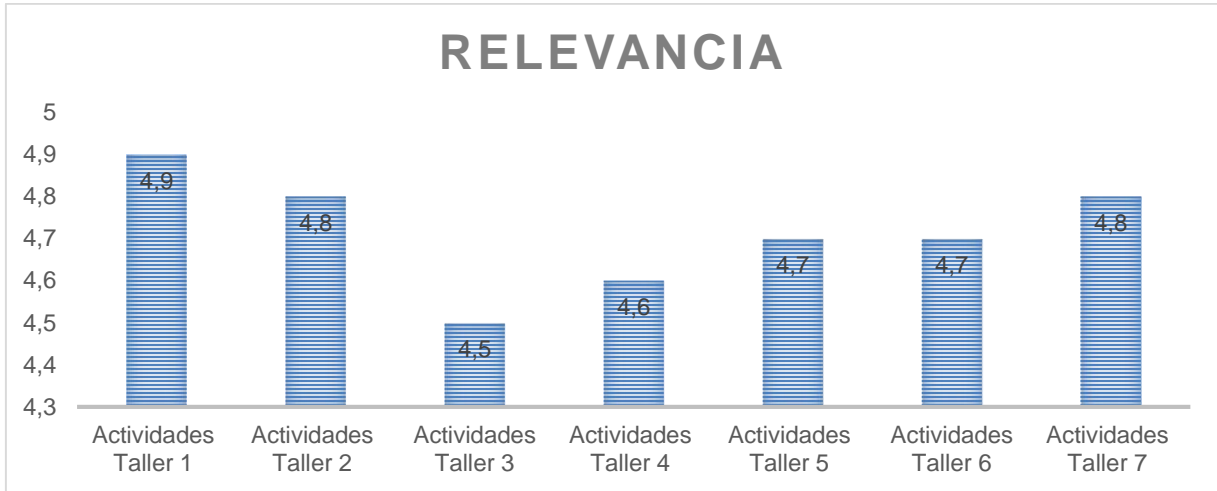


**Figura 3 Coherencia**



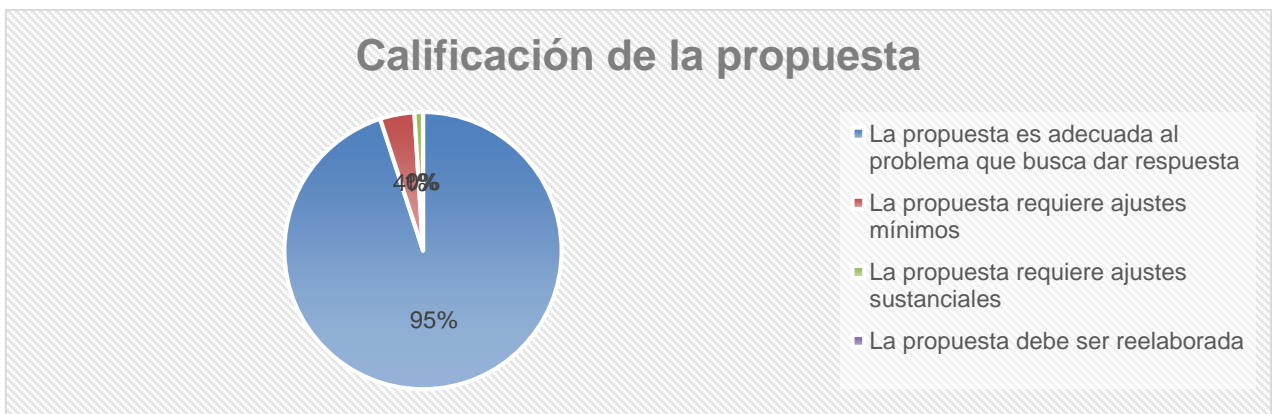


**Figura 4 Relevancia**



Finalmente, se solicitó calificar la propuesta con base a la revisión realizada y a la experiencia profesional y se obtuvo el resultado siguiente:

**Figura 5 Calificación total de la propuesta**



Por tanto, se puede concluir que en un 95% los expertos consideran que la propuesta presentada es adecuada y que da solución al problema planteado en la investigación.



Las conclusiones obtenidas a partir de los objetivos propuestos son las siguientes:

La fundamentación teórica realizada contribuye a comprender la importancia de las estrategias colaborativas en el contexto educativo. Las cuales, promueven la participación activa de los estudiantes, fomentan el respeto hacia la diversidad cultural y facilitan un clima de convivencia escolar positiva. Se ha evidenciado que estas prácticas son fundamentales para la construcción de conocimientos significativos, al fortalecimiento de habilidades sociales y al desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.

Por otro lado, la descripción de los rasgos de la diversidad escolar en los estudiantes de cuarto grado plantea las características individuales, culturales y sociales presentes en el grupo. Esto evidencia la diversidad cultural que enriquece el ambiente educativo e implica la presencia de distintas identidades, experiencias, habilidades y conocimientos, lo cual requiere una atención pedagógica sensible a las diferencias y un enfoque inclusivo en el proceso educativo.

También, la identificación de las necesidades de formación docente permiten reconocer la importancia de brindar a los docentes herramientas y recursos pedagógicos adecuados para trabajar con la diversidad cultural y promover una convivencia escolar inclusiva. Se han identificado áreas de formación como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la adaptación curricular y la gestión de la diversidad. Estas deben ser atendidas para que los docentes cuenten con las competencias necesarias para implementar estrategias colaborativas de manera efectiva.

El diseño de la metodología para el uso de estrategias colaborativas posibilita establecer pautas claras y concretas para implementarlas en el contexto de la asignatura de Estudios Sociales. Esta integra enfoques pedagógicos inclusivos, recursos didácticos diversos y actividades colaborativas que promueven la



participación, el diálogo, la reflexión y el respeto hacia la diversidad cultural. Por lo que se ha considerado la adaptación curricular y la individualización de la enseñanza para atender las necesidades de todos los estudiantes.

Por otro lado, la validación de la propuesta por parte de especialistas en educación ha confirmado su pertinencia y efectividad. Los especialistas la han evaluado positivamente, destacando su enfoque inclusivo, relevancia para la atención a la diversidad y su contribución a la mejora de la convivencia escolar. Esta validación proporciona respaldo y confianza en su implementación dentro de la práctica educativa, asegurando que se cumplan los objetivos planteados.

Las conclusiones de este trabajo resaltan la importancia de las estrategias colaborativas para atender la diversidad cultural y promover una convivencia escolar inclusiva. Se ha evidenciado la necesidad de formación docente en este ámbito y se ha diseñado una metodología específica para su implementación. La validación de la propuesta por parte de especialistas confirma su relevancia y contribución al contexto educativo. La implementación de estas estrategias colaborativas puede generar un impacto positivo en el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Recomendaciones**

Para finalizar es necesario realizar las principales recomendaciones de la presente investigación:

Se recomienda proporcionar oportunidades de formación continua, es importante que las instituciones educativas integren en su plan de estudios la enseñanza de estrategias colaborativas, diversidad cultural y convivencia escolar. Esto ayudará a que los futuros docentes estén preparados desde el inicio de su carrera para abordar de manera efectiva la diversidad en el aula.

Así mismo, los docentes deben adoptar enfoques pedagógicos inclusivos que fomenten la participación activa de todos los estudiantes y reconozcan y valoren sus diferencias. Esto implica utilizar diferentes estrategias de enseñanza que se



adapten a las necesidades individuales de los estudiantes, ofrecer diferentes opciones de evaluación y brindar apoyo adicional a aquellos que lo necesiten.

Por lo que es beneficioso promover la colaboración entre docentes de diferentes asignaturas y niveles educativos para compartir experiencias, recursos y mejores prácticas. Esto permitirá enriquecer la enseñanza y abordar la diversidad de manera integral, considerando no solo la diversidad cultural, sino también otras formas de diversidad presentes en el aula.

También se sugiere involucrar a los padres, madres y representantes en el proceso educativo, especialmente en lo que respecta a la atención a la diversidad y la convivencia escolar. Realizar reuniones periódicas, talleres y actividades que fomenten la participación activa de las familias puede fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad, y generar un ambiente de apoyo y respeto mutuo.

Las instituciones educativas y los organismos gubernamentales deben establecer políticas y normativas que promuevan la inclusión y la convivencia escolar. Estas políticas deben abordar aspectos como la prevención del acoso escolar, la promoción de la diversidad cultural y la creación de entornos seguros y respetuosos para todos los estudiantes.

Es importante implementar programas de sensibilización y educación intercultural tanto para docentes como para estudiantes. Estos programas pueden incluir actividades como charlas, talleres y eventos que promuevan la comprensión y el respeto hacia diferentes culturas, tradiciones y formas de vida. También pueden enfocarse en el reconocimiento y la valoración de las contribuciones de diferentes culturas a la sociedad.

Se recomienda establecer mecanismos de evaluación y monitoreo para medir el progreso en relación con la atención a la diversidad y la convivencia escolar. Esto permitirá identificar áreas de mejora, ajustar las estrategias implementadas y garantizar que se estén logrando los objetivos propuestos. La evaluación debe ser



Universidad Nacional de Educación

**UNAE**

continúa y considerar tanto los resultados académicos como los aspectos socioemocionales y relacionales de los estudiantes.



### Referencias Bibliográficas

- Alonzo, A. M. (2019). *Las relaciones interpersonales como fundamento para la convivencia escolar*. Universidad De Guayaquil.
- Aragón, A. (2019). *La convivencia escolar: una mirada desde la Educación Social*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Atuncar, I., y Huarcaya, J. (2022). *Percepciones de los estudiantes con discapacidad física sobre el aprendizaje colaborativo en un entorno virtual de una Universidad Privada de Lima Metropolitana*. Universidad Peruana de Ciencias.
- Ayquipa, N. (2021). Atención a la diversidad estudiantil en la virtualidad: desafíos docentes. *Revista Peruana de investigación e innovación educativa*, 1(3). doi:doi:<https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v1i3.21727>
- Berniell, L., Diaz, B., Estrada, R., Llambí, C., L., M., y Singer, D. (2021). *Policies to reduce educational gaps in the post-pandemic*.
- Bonozo, D. C., Merchán, J. A., Guapi, F. J., y Toala, I. P. (2023). Relaciones interpersonales en la convivencia escolar. *RECIAMUC*, 7(1), 163-169.
- Cabascango, N. E. (2018). *Unidad didáctica centrada en la atención a la diversidad*. Universidad Nacional de Educación. <http://201.159.222.12:8080/handle/56000/661>
- Cabralles, L. Y., Contreras, N., González, L. A., y Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Carbajal, P., y Fierro, M. C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Psicoperspectivas. *Individuo y Sociedad*, 18(1).
- Cerda, G., Pérez, C., Serrano, N., y Aragón, E. (2022). Necesidades educativas especiales en contextos vulnerables: incidencia de la convivencia escolar



sobre el desempeño académico. *Revista Colombiana de Educación*(86), 171-192. doi:<https://doi.org/10.17227/rce.num86-12450>

Consejería de Educación. (2021). *Análisis de la convivencia escolar en los centros educativos de la comunidad autónoma de la región de Murcia (curso escolar 2020-2021)*. Murcia: Consejería de Educación.

Córdoba, F., Ortega-Ruiz, R., y Del Rey, R. (2017). El Modelo Construir la Convivencia para prevenir el acoso y el ciberacoso escolar. *Innovación educativa*(27), 19-32.

Crisl, E. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 1-9.

Daily, S., Mann, M., Lilly, C., Dyer, A., Smith, M., y Kristjansson, A. (2020). School climate as an intervention to reduce academic failure and educate the whole child: a longitudinal study. *Journal of School Health*(90), 182-193. doi:[doi:10.1111/josh.12863](https://doi.org/10.1111/josh.12863)

De Vicente, J. (2010). *7 ideas clave: escuelas sostenibles en convivencia*. Barcelona: Graó.

Gairín, J., y Barrera, A. (2014). *La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Red Age.

García, L., y Niño, S. (2018). Perceptions about school coexistence and bullying in an educational institution in Bogotá. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(1), 45-58. doi:<https://doi.org/10.17981/culteducosoc.9.1.2018.03>

Guerra, M., Rodríguez, J., y Artiles, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 269-281. doi:[doi:https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191836guerra5](https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191836guerra5)

Guerra, M., Rodríguez, J., y Artiles, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de Estudios y Experiencias*



Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66. doi:<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>

Guzmán, E. J., Muñoz, J., Preciado, A. E., y Menjura, M. I. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 153-174.

Hernández et al., R. (2007). *Metodología de la investigación*. México: Mc Grew Hill.

Herzog-Punzenbergerl, B., Marrón, M., Altrichter, H., y Gardezib, S. (2022). Preparando a los maestros para la diversidad: cómo están respondiendo los sistemas de formación docente a cultural diversidad. El caso de Austria y Irlanda. *Maestros y enseñanza*, 1-18. doi:<https://doi.org/10.1080/13540602.2022.2062734>

Huanca, J., y Canaza, F. (2019). Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. *Revista "Helios"*, 3(1). <http://journal.upao.edu.pe/Helios/article/view/1105>

Huayta, M. R. (2020). *La convivencia escolar: Una revisión teórica*. Universidad Peruana Unión.

Islam, T., Hussein, M., y Orthy, K. (2021). Diversidad cultural y convivencia pacífica: una reflexión a partir de algunos textos escolares selectivos. *Revista de Ciencias Sociales*, 37(2), 59-86. doi:DOI:10.3329/ssr.v37i2.56506

Lamo, I., Muñoz, Y., y Torrego, J. (2019). Implicaciones de la formación del profesorado en aprendizaje cooperativo para la educación inclusiva. *Revista de currículo y formación del profesorado*, 23(4), 128-151. doi:doi:<https://doi.org/10.30827/profesorado.v2>





- Lata, S., y Castro, M. (2016). El Aprendizaje Cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1085-1101. doi:doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev\_RCED.2016.v27.n3.47441
- Lizcano, A., Barbosa, J. W., y Villamizar, J. (2019). Aprendizaje colaborativo con apoyo en TIC: concepto, metodología y recursos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 5-24. doi:doi:https://doi.org/10.11144/Javeriana.m12-24.ac
- López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. *Revista española de educación comparada*(27), 35-52. doi:https://doi.org/10.5944/reec.27.2016.15034
- López, R. (2018). *Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la comunidad educativa*. Uned.
- Martín, D. M., González, M., Navarro, Y., y Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104.
- Martínez, M., Díaz, J., Chacón, M., y Martín, J. (2020). Student Misbehaviour and School Climate: A Multilevel Study. *Psicología Educativa*, 27(1), 1 - 11. doi:doi:10.5093/psed2020a10
- Martínez, O. (2012). La teoría de la diversidad en la educación y su presencia en algunas corrientes y tendencias actuales de la Pedagogía. *Revista IPLAL*(2).
- Mato, D. (Ed.). (2018). *Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina*. UNESCO – IESALC y UNC.
- Menacho, L. A. (2021). Estrategias colaborativas: aprendizaje compartido para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes de educación primaria. *Praxis educativa*, 25(3), 1-16.
- Miranda, Y. R. (2022). Aprendizaje significativo desde la praxis educativa constructivista. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(13), 79-87. doi:doi:https://doi.org/10.35381/r.k.v7i13.1643



- Narváez, A., y Rosero, S. (2022). El aprendizaje colaborativo como una buena práctica docente. En F. Gordón, y M. Villagómez, *Experiencias docentes en tiempos de pandemia* (pp. 171-192). Universidad Politécnica Salesiana.
- Ortega, R., y Córdoba, F. (2017). El Modelo Construir la Convivencia para prevenir el acoso y el ciberacoso escolar. *Innovación educativa*(27), 19-32.
- Paredes, P., Gallego, G., y Gallegos, M. (2022). El trabajo colaborativo y la sostenibilidad de la inclusión. En G. F. Aguilar, y M. Villagómez, *Experiencias docentes en tiempos de pandemia* (pp. 193-218). Universidad Politécnica Salesiana.
- Peñalva, A., y Vega, M. A. (2019). Convivencia escolar, participación y atención a la diversidad: es Programa PrInCE. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(2), 63-80.
- Rodríguez, E. (2023). La convivencia escolar en la educación, una revisión sistemática en países de América latina y el Caribe. *Sinergias educativas*, 8(2), 80-93.
- Rodríguez, M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Íconos*(60), 217-236. doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2922>
- Sánchez, S. L., y Lindao, H. J. (2017). *Relaciones interpersonales en la convivencia escolar propuesta: talleres de relaciones interpersonales*. Universidad de Guayaquil.
- Soledad, J., Puertas, A., y Rodriguez, A. A. (2022). Preventive school coexistence mediated by ICT: Path towards a social environment of coexistence and peace. *Studies in Social Sciences Review*, 344-362. doi:<https://doi.org/10.54018/sssrv3n1-019>
- Sousa, M. d. (2018). *La convivencia escolar del Centro de Compensación Educativa*. Sevilla: Universidad de Sevilla.



- Tacuri, V. G., y Jadán, M. C. (2021). *La atención a la diversidad a través de la participación en el juego dramático con niños y niñas de 3 a 4 años*. Universidad Nacional de Educación. <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/1021d7aa05b32c25147380b4c2f19d5a.pdf>
- Tánori, J., Vera, J. Á., Bautista, G., y Fernando, F. (2022). Clima escolar, estilos de enfrentamiento del personal. *Diálogos sobre Educación*(24), 1-16. doi:DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i24.1042>
- Trianes, M., Fernández, F., y Escobar, M. (2013). Problemas de convivencia escolar: profesorado y familias. En M. Trianes, F. Fernández, y M. Escobar, *Convivencia escolar: Evaluación e intervención para su mejora*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Trujillo, V. D., y Palacio, N. (2022). Relación entre concepciones de educación inclusiva y acciones que inciden en la convivencia escolar. *El Ágora*, 22(1), 147-167. doi:Doi: 10.21500/16578031.6065
- UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Obtenido de [unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf](https://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf)
- Valdés, R., López, V., y Chaparro, A. (2018). School coexistence: adaptation and validation of a Mexican instrument in Chile. *REDIE Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 20(3), 80-91. doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.3>
- Villarroel, C., y Muñoz, J. L. (2021). Estrategias Didácticas y Organizativas: Atender a la Diversidad en las Escuelas de Cultura y Difusión Artística. *Estud. pedagóg*, 47(3), 321-342.
- Villarrubia, S. (2016). *El aprendizaje cooperativo como metodología para la atención a la diversidad*. Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4501/VILLARRUBIA%20NAVAS%2c%20SILVIA.pdf?>



Villegas, F. (2019). Necesidades específicas de apoyo educativo: tasas de prevalencia y análisis prospectivo. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 66-77.

Yépez, G., y Castillo, M. (2020). La inclusión educativa en la Universidad Central del Ecuador desde las percepciones del estudiantado. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 4(8), 1-14.  
doi:<https://doi.org/10.53877/rc.4.8.20200101.01>

Zambrano, M. A. (2021). *Formación Del Profesorado De Bachillerato De La U.E.F. Don Bosco En Atención A La Diversidad: Diagnóstico Y Propuesta*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2547>



Universidad Nacional de Educación

## ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROPUESTA DE VALIDACIÓN DE INTERVENCIONES CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

### Formato carta

Azogues, \_\_ de julio de 2023

Estimado/a

Señor/a especialista:

En primer lugar, reciba un saludo cordial y un agradecimiento por su importante apoyo en la validación de la propuesta de intervención "Construyendo puentes, abriendo horizontes" surgida de un proceso sistemático de investigación científica, en respuesta a necesidades específicas presentes en los contextos educativos en que se desenvuelven niñas, niños y adolescentes.

Valoro en alto grado su apoyo en este proceso y el conocimiento científico sobre el tema que aborda la propuesta como producto de su formación y experiencia profesional; así como la imparcialidad de sus criterios.

El instrumento que se comparte tiene como objetivo principal obtener retroalimentación, desde la perspectiva de especialistas, sobre la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de la propuesta de intervención surgidas de procesos de investigación científica.

En función de lo expuesto le pedimos seguir el siguiente procedimiento:

- a) Comparta los datos relevantes de su formación académica y experiencia profesional.
- b) Revise el documento adjunto en el que se presenta la propuesta de intervención.



- c) Lea con atención cada uno de los criterios que se comparten a continuación y responda a los mismos de acuerdo con lo solicitado.

Con sentimientos de consideración,

Nombre y firma autor/a

**Anexos:**

1. Ficha de evaluación
2. Propuesta de intervención

**Ficha de evaluación**

**I. Datos informativos**

**Nombre de la autora:** Judith Amada Fajardo Sánchez

**Tema de investigación:** Estrategias colaborativas que favorezcan la convivencia escolar, desde la atención a la diversidad de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica

**Título de la intervención innovadora: “Construyendo puentes, abriendo horizontes”**

**Nombres y apellidos**

**del/la especialista:**

**Cédula de ciudadanía:**

**Teléfono de contacto:**

**Correo electrónico:**

**Títulos profesionales:**

**Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:**

---



---



---



---



---

- II. Claridad** (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes o familias sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

<b>Aspectos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica.					
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.					
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua)					

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

---



---



---



---



---

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

<b>Aspectos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.					
6. Los objetivos general y específico se relacionan con la temática que aborda la propuesta.					
7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en dimensiones y destrezas más particulares.					
8. Los bloques de actividades (talleres) tiene relación con las dimensiones y destrezas que se pretenden potenciar.					



Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda a los objetivos específicos que se plantea)

---



---



---



---



---

**IV. Coherencia** (las unidades (talleres) que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer o modificar)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

<b>Aspectos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
9. El Taller 1 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
10. El Taller 2 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
11. El Taller 3 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
12. El Taller 4 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir					

y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
13.El Taller 5 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
14.El Taller 6 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
15.El Taller 7 establece con precisión las destrezas, metodología, recursos, sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

---



---



---



---



---



---



---

**V. Relevancia** (las actividades propuestas en cada Unidad (taller) son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---



16. Las actividades propuestas para la Unidad 1 (taller 1) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
17. Las actividades propuestas para la Unidad 2 (taller 2) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
18. Las actividades propuestas para la Unidad 3 (taller 3) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
19. Las actividades propuestas para la Unidad 4 (taller 4) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
20. Las actividades propuestas para la Unidad 5 (taller 5) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
21. Las actividades propuestas para la Unidad 6 (taller 6) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
22. Las actividades propuestas para la Unidad 7 (taller 7) son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más Unidades (talleres) deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

---

---

---

---

---

**Observaciones generales:**

---

---

---

**Criterio:**

Con base a la revisión realizada y a su experiencia profesional señale la opción que considera más apropiada

<b>Opciones</b>	
La propuesta es adecuada al problema que busca dar respuesta	
La propuesta requiere ajustes mínimos	
La propuesta requiere ajustes sustanciales	
La propuesta debe ser reelaborada	



**UNAE**

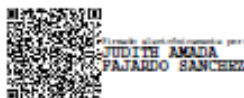
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

---

Judith Amada Fajardo Sánchez, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estrategias colaborativas que favorezcan la convivencia escolar, desde la atención a la diversidad de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 28 de julio del 2023



Judith Amada Fajardo Sánchez  
C.I: 2100353933



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---



Judith Amada Fajardo Sánchez, autora del trabajo de titulación “Estrategias colaborativas que favorezcan la convivencia escolar, desde la atención a la diversidad de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 28 de julio del 2023



JUDITH AMADA  
FAJARDO SANCHEZ

Judith Amada Fajardo Sánchez  
C.I: 2100353933

Yo, Iliana María Fernández Fernández, tutora del trabajo de titulación denominado “Estrategias colaborativas que favorezcan la convivencia escolar, desde la atención a la diversidad de los estudiantes del cuarto grado de Educación General Básica” perteneciente a la estudiante: Judith Amada Fajardo Sánchez, con C.I. 2100353933. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 8 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 28 de julio 2023



---

Phd. Iliana María Fernández Fernández.  
C.I: 1752204006